

**CONFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SU INFLUENCIA  
EN LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN  
XXIII DEL MUNICIPIO DE PUERRES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**GERARDO LOPEZ LOPEZ  
MARIA SOCORRO PINTO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS  
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
SAN JUAN DE PASTO  
2007**

**CONFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SU INFLUENCIA  
EN LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN  
XXIII DEL MUNICIPIO DE PUERRES - DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**GERARDO LOPEZ LOPEZ  
MARIA SOCORRO PINTO**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de  
Especialista en Estudios Latinoamericanos**

**ASESOR:  
JAIME GILBERTO MEJÍA BASTIDAS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS  
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
SAN JUAN DE PASTO  
2007**

*“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son de responsabilidad exclusiva de sus autores”*

Artículo 1º del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

**Jurado**

---

**Jurado**

---

**Asesor**

**San Juan de Pasto, mayo de 2007**

## **AGRADECIMIENTOS**

**LOS AUTORES DEL TRABAJO EXPRESAN SINCERAMENTE SUS AGRADECIMIENTOS A:**

**LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO:** por ser el alma mater en donde día a día mejoramos nuestro saber y crecimos espiritual y afectivamente.

**A LOS DOCENTES DEL POSTGRADO:** quienes nos orientaron con su saber y experiencia permitiendo enriquecer nuestro bagaje académico y cultural

**A NUESTRO ASESOR: JAIME MEJÍA** quien con su apoyo, orientación, y experiencia investigativa nos dio grandes aportes de tipo teórico, metodológico y práctico para que este trabajo investigativo tuviera la pertinencia académica y la pertenencia social necesaria para ser aprobado y valorado.

**A NUESTROS JURADOS,** quienes con sus correcciones y orientaciones permitieron una mejor sistematización y calidad del proceso y resultado investigativos.

**A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII,** quienes gracias a su cooperación facilitaron el desarrollo de este trabajo investigativo.

**LOS AUTORES**

## **DEDICATORIA**

**Dedico especialmente este trabajo a:**

**DIOS:**

Por ser mi guía, mi protección, en quien deposité mi esperanza y confianza para poder lograr este triunfo

**MI ESPOSA:**

Por su compañía y apoyo, ya que gracias a ello pude desarrollar con tranquilidad y esmero este trabajo investigativo

**MIS HIJOS:**

Por quienes día a día lucho y busco crecer espiritual y académicamente, por ser la razón de mi vida y mi superación

**GERARDO LOPEZ LOPEZ.**

## **DEDICATORIA**

**Dedico especialmente este trabajo a:**

**DIOS:**

Por ser la luz y paz espiritual que orienta mi vida

**MI ESPOSO:**

Por su apoyo y compañía, por su voz de aliento para terminar con éxito este reto

**MIS HIJOS:**

Por quienes supero mi existir, y en quien miro la razón de mi vida, mis triunfos y metas.

**MARIA SOCORRO PINTO**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	8
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	9
1.1 TEMA	9
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
1.4 JUSTIFICACIÓN	10
1.5 OBJETIVOS	11
1.5.1 General	11
1.5.2 Específicos	11
2. MARCO REFERENCIAL	13
2.1 MARCO CONTEXTUAL	13
2.1.1 El municipio de Puerres	13
2.1.1.1 Historia “Puerres paraíso del sur occidente Nariñense”	13
2.1.1.2 Situación y ubicación geográfica	13
2.1.1.3 Límites	14
2.1.1.4 Características demográficas	14
2.1.1.5 Actividades económicas fundamentales	14
2.1.1.6 Salud y asistencia social	14
2.1.1.7 Aspectos religiosos	15
2.1.1.8 Sistema educativo	15
2.1.1.9 Aspectos políticos	15
2.1.1.10 Infraestructura	15
2.1.1.11 Aspectos culturales	16
2.1.1.12 Políticas educativas y sociales del municipio y el departamento	16
2.1.2 Reseña histórica del colegio JUAN XXIII	16
2.2 MARCO LEGAL	17
2.3 MARCO TEÓRICO	18
2.4 MARCO CONCEPTUAL	35
3. METODOLOGÍA	37
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
3.2 ENFOQUE	37
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	38
3.4.1 La entrevista	38
3.4.2 Lectura y análisis de documentos	38
3.4.3 Encuesta	38



	<b>Pág.</b>
4. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN	39
4.1 ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	40
4.1.1 Análisis de la información captada con directivos	40
4.1.2 Análisis de la información captada con docentes	
4.2 INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	74
4.2.1 Incidencia de la fusión en la cobertura de la educación en el municipio de Puerres de la institución educativa JUAN XXIII	74
4.2.2 Calidad educativa a partir de la conformación de la nueva Institución Educativa JUAN XXIII	76
4.2.2.1 Resultados pruebas Icfes y Saber en un contexto internacional	76
4.2.2.2 Construcción de la cultura curricular: enfoque, planes de estudio, Evaluación y proyectos	79
4.2.3 Participación de los padres de familia en la construcción del Proyecto Educativo Institucional	80
4.2.4 Sentido de pertenencia de los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional	81
4.2.5 Impacto del proyecto educativo Institucional en la comunidad educativa	82
CONCLUSION	83
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	90

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. ¿Cómo son las relaciones con sus compañeros(as) después de la fusión?	40
Gráfica 2. ¿Cómo son las relaciones con sus estudiantes después de la fusión?	41
Gráfica 3. ¿Cómo son las relaciones con sus nuevos directivos(as) después de la fusión?	41
Gráfica 4. ¿Los padres de familia prefieren la situación anterior o están satisfechos con la fusión?	42
Gráfica 5. ¿Cómo son las relaciones con la comunidad en general?	43
Gráfica 6. ¿Cómo ve desde la dirección la integración docente - estudiante después de la fusión?	43
Gráfica 7. ¿La fusión le ha afectado cambiándolo(a) de su lugar de trabajo?	44
Gráfica 8. ¿Cómo es la relación del rector con los coordinadores y docentes de la institución?	44
Gráfica 9. ¿Después de la fusión se ha cambiado el enfoque pedagógico institucional?	45
Gráfica 10. ¿El manejo de competencias en las áreas después de la fusión se hace de manera?	46
Gráfica 11. ¿Cómo considera usted que los espacios físicos correspondientes a la nueva institución educativa facilitan el desempeño académico?	46
Gráfica 12. ¿Qué están generando los espacios físicos en cuanto a cobertura?	47
Gráfica 13. ¿Qué ha generado el surgimiento de sedes?	47
Gráfica 14. ¿De qué manera se han visto afectadas las actividades institucionales dentro y fuera del aula después de la fusión?	48

	<b>Pág.</b>
Gráfica 15. El presupuesto se maneja en:	48
Gráfica 16. Los costos de matricula después de la fusión:	49
Gráfica 17. ¿La institución fusionada recibe aportes tanto del gobierno central, del departamento y del municipio?	49
Gráfica 18. ¿Después de la fusión el presupuesto de la institución?	50
Gráfica 19. ¿Considera usted que el desempeño de los docentes después de la fusión?	50
Gráfica 20. ¿Considera usted que el desempeño de los directivos después de la fusión?	51
Gráfica 21. ¿Considera usted que el desempeño de los estudiantes después de la fusión?	51
Gráfica 22. ¿Considera usted que la certificación después de la fusión?	52
Gráfica 23. ¿Considera usted que las pruebas Icfes después de la fusión?	52
Gráfica 24. ¿Considera usted que las pruebas saber después de la fusión?	53
Gráfica 25. ¿Considera usted que la fusión de la institución ha servido para mejorar la calidad educativa?	53
Gráfica 26. ¿Considera usted que la fusión de la institución ha servido para aumentar el trabajo del docente?	54
Gráfica 27. ¿Después de la fusión hay mayor exigencia por parte de los directivos?	54
Gráfica 28. ¿El plan de estudios se ha modificado en beneficio del proceso educativo?	55
Gráfica 29. ¿La fusión permitió una verdadera articulación del preescolar, básica primaria, básica secundaria y la educación media?	55
Gráfica 30. ¿Cómo son las relaciones con sus compañeros(as) después de la fusión?	56
Gráfica 31. ¿Cómo son las relaciones con sus estudiantes después de la fusión?	57

	<b>Pág.</b>
Gráfica 32. ¿Cómo son las relaciones con sus nuevos directivos(as) después de la fusión?	57
Gráfica 33. ¿Los padres de familia están satisfechos con la fusión?	58
Gráfica 34. ¿Cómo son las relaciones con la comunidad en general?	59
Gráfica 35. ¿Cómo es la integración docente - estudiante después de la fusión?	59
Gráfica 36. ¿La fusión le ha afectado cambiándolo(a) de su lugar de trabajo?	60
Gráfica 37. ¿Cómo es la relación del rector con los docentes de la institución?	60
Gráfica 38. ¿Después de la fusión se ha cambiado el enfoque pedagógico institucional?	61
Gráfica 39. ¿El manejo de competencias en las áreas después de la fusión se hace de manera?	61
Gráfica 40. ¿Cómo considera usted que los espacios físicos correspondientes a la nueva institución educativa facilitan el desempeño académico?	62
Gráfica 41 ¿Qué están generando los espacios físicos en cuanto a cobertura?	63
Gráfica 42. ¿Qué ha generado el surgimiento de tres sedes después de la fusión?	63
Gráfica 43. ¿De que manera se han visto afectadas las actividades institucionales dentro y fuera del aula después de la fusión?	64
Gráfica 44. El presupuesto se maneja en:	65
Gráfica 45. Los costos de matrícula después de la fusión	65
Gráfica 46. ¿La institución fusionada recibe aportes tanto del gobierno central, del departamento y del municipio?	66
Gráfica 47. ¿Después de la fusión el presupuesto de la institución?	66

	<b>Pág.</b>
Gráfica 48. ¿Considera usted que el desempeño de los docentes después de la fusión?	67
Gráfica 49. ¿Considera usted que el desempeño de los directivos después de la fusión?	68
Gráfica 50. ¿Considera usted que el desempeño de los estudiantes después de la fusión?	68
Gráfica 51. ¿Considera usted que la certificación después de la fusión?	69
Gráfica 52. ¿Considera usted que las pruebas Icfes después de la fusión?	69
Gráfica 53. ¿Considera usted que las pruebas saber después de la fusión?	70
Gráfica 54. ¿Considera usted que la fusión de la institución ha servido para mejorar la calidad educativa?	71
Gráfica 55. ¿Considera usted que la fusión de la institución ha servido para aumentar el trabajo del docente?	71
Gráfica 56. ¿Después de la fusión hay mayor exigencia por parte de los directivos a los docentes?	72
Gráfica 57. ¿El plan de estudios se ha modificado en beneficio del proceso educativo?	73
Gráfica 58. ¿La fusión permitió una verdadera articulación del preescolar, básica primaria, básica secundaria y la educación media?	73

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Encuesta dirigida a directivos de la Institución Educativa Juan XXIII – Puerres	92
Anexo B. Encuesta dirigida a docentes de la Institución Educativa Juan XXIII - Puerres	93
Anexo C. Entrevista	94
Anexo D. Cronograma	95

## **RESUMEN**

La presente investigación se llevó a cabo con el fin de lograr determinar la influencia de la conformación de la Institución Educativa Juan XXIII, en la calidad y cobertura de la educación en el municipio de Puerres, departamento de Nariño. Se desarrolló teniendo en cuenta las leyes y normas que el Ministerio de Educación Nacional plantea, respecto a los criterios de calidad y cobertura.

El grupo investigador se planteó unos objetivos específicos, que le permitieron identificar el desarrollo de los centros educativos, la participación de los padres de familia en la construcción del PEI, el sentido de pertenencia de los docentes y el impacto del Proyecto Educativo Institucional en la comunidad educativa después de la fusión.

Tomando como referencia a diversos autores se analizó la calidad de educación, criterios de evaluación, cobertura, eficiencia y eficacia.

Para recolectar la información se aplicaron 15 encuestas a docentes y cinco encuestas y entrevistas a directivos. Una vez hecho el análisis se dejaron planteadas algunas recomendaciones, para mejorar la participación de padres de familia, docentes y directivos en la construcción y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

## **ABSTRACT**

This research was carried out in order to determine the influence of establishing the Educational Institution Juan XXIII, on quality and covering of education in the municipality of Puerres, department of Nariño. The research was done taking into account the rules and requirements that the Ministerio of Educación Nacional raises, according to the criteria of quality and coverings.

The researcher group stated some specific objectives that allowed the identification of the development in Educational Schools, family parents' participation when creating the Proyecto Educativo Institucional (PEI), teachers' sense of belonging and the impact of the PEI on the educational community after the fusion.

The quality of education was analyzed, taking into account some authors' references, criteria of evaluation, covering, efficiency and effectiveness.

To collect the data, some teachers were applied 15 surveys and the management team was applied 5 interviews and surveys. Once the analysis was done, some recommendations were suggested, to enhance the participation of family parents, teachers, and the management team in creating and developing the PEI.



## INTRODUCCIÓN

La investigación denominada: “Influencia de la conformación de la Institución Educativa Juan XXIII en la calidad y cobertura de la educación en el municipio de Puerres, departamento de Nariño.” Se desarrolló teniendo en cuenta las exigencias del nuevo contexto educativo en Colombia, que plantea los criterios de calidad y cobertura como exigencia a nivel nacional. Desde esta perspectiva los centros educativos han sufrido muchas transformaciones de tipo administrativo, pedagógico, presupuestal, y académico, así también se han visto afectados sus relaciones interpersonales, la estabilidad laboral y la comunicación.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta esta panorámica, el grupo investigador decidió mirar como problema u objeto de investigación: ¿Cómo la conformación de las instituciones educativas ha influido en la cobertura y calidad de la Institución educativa JUAN XXIII del municipio de Puerres -Departamento de Nariño? Los resultados del presente estudio permitirán analizar el impacto-, la eficacia y la proyección de la conformación de la Institución en mención.

Con los resultados obtenidos se podrán diseñar planes de mejoramiento desde la perspectiva de la interacción grupal, de la comunicación, cobertura, y más importante aún desde lo académico en lo concerniente a calidad en los resultados de pruebas Saber, Icfes y rendimiento académico.

Para ello el trabajo de investigación se estructuró de la siguiente manera:

Un primer capítulo señala el problema y objetivos desde los cuales se inicio la investigación y que a la vez constituyen la razón de ser de ella, después se enuncia los planteamientos teóricos que le dan el sustento o rigor epistemológico a la investigación, desde allí se abordan aspectos como calidad educativa y cobertura.

Un tercer capítulo indica el tipo de investigación que se usó, su enfoque y el diseño de instrumentos y su aplicación al sujeto de investigación.

El cuarto capítulo refiere a los resultados obtenidos y desde los cuales se construirán las conclusiones y recomendaciones para que la Nueva Institución Educativa replantee su accionar educativo y pedagógico, y además permitirá mirar a la comunidad educativa si las nuevas reglamentaciones han sido favorables o no.

## **1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN**

### **TEMA**

Conformación de las instituciones educativas y su influencia en la cobertura y calidad de la Institución educativa JUAN XXIII del municipio de Puerres - Departamento de Nariño

### **FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Cómo la conformación de las instituciones educativas ha influido en la cobertura y calidad de la Institución educativa JUAN XXIII del municipio de Puerres - Departamento de Nariño?

### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

El Ministerio de Educación Nacional con el fin de lograr que el servicio educativo sea más eficiente llevó a cabo la reorganización educativa, asociando y fusionando centro educativos en una institución con la facilidad de ofrecer el mayor servicio posible a la comunidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Nacional, la educación es obligatoria entre los cinco y quince años de edad y comprende como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

En el artículo 138 de la ley 115 de 1994 determina los requisitos que deben cumplir los establecimientos educativos para ofrecer, al menos, un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica, que favorezcan el aprendizaje y la formación integral de niños y niñas, enfatizando a la vez que no podrán existir establecimientos educativos que ofrezcan exclusivamente educación básica en uno solo de sus ciclos de primaria y secundaria. Además el párrafo 4 del artículo 9 de la ley 715 de 2001 establece que “habrá una sola administración cuando en una misma planta física operen más de una jornada y se podrá designar una sola administración para varias plantas físicas con el objeto de hacer más eficiente el uso de los recursos educativos”

Por lo tanto, la nueva dinámica educativa que se ha planteado a partir del proyecto educativo institucional, necesita ser apoyado, fortalecida y revisada continuamente para que las nuevas concepciones, actitudes y hábitos puedan ser reemplazados por la voluntad, la convicción y el compromiso. Es importante evaluar el grado de cumplimiento de la norma en la consecución de los objetivos propuestos, si benefició o hasta qué punto fue perjudicial la institucionalización de la educación

en el municipio de Puerres, si la centralización de la educación contribuye a mejorar la calidad y la cobertura de la educación o la pérdida de la autonomía de los pequeños centros rurales han ocasionado el estancamiento de los mismos.

Desde ésta perspectiva, cuando han transcurrido aproximadamente cuatro años de la fusión, es importante investigar hasta qué punto se lograron los objetivos propuestos con la institucionalización, qué problema se ha generado en la Institución Educativa Juan XXIII a partir de la fusión que enfoca específicamente aspectos como el surgimiento de una nueva dinámica pedagógica, académica y de interrelación grupal entre docentes, estudiantes, padres de familia y personal directivo y administrativo, esta nueva dinámica ha generado rasgos particulares tales como la elaboración de un solo P.E.I, lo que hasta ahora no se ha logrado, pues existen muchos conflictos en la comunicación, en el perfil académico de los docentes y sobre todo en los intereses particulares de cada directivo, lo que no ha permitido la secuenciación de contenidos, la definición de un enfoque pedagógico y la estructuración de un currículo pertinente académicamente y que a la vez genere proyección social.

Por otra parte, al fusionarse las instituciones se incrementó la heterogeneidad existente entre docentes, directivos, estudiantes y padres de familia, esta heterogeneidad se ve reflejada en elementos particulares tales como: edades, culturas, costumbres, formación académica, prejuicios, interés.

Desde esta realidad surge como objetivo de la investigación comprender cómo ésta dinámica generada desde la reglamentación sobre la fusión ha sido favorable o perjudicial para la cobertura y calidad educativa de la Institución Educativa Juan XXIII- Puerres.

#### **1.4 JUSTIFICACION**

La educación debe responder a una época de desarrollo en lo social, cultural, político y económico y los cambios o innovaciones que se hagan al sistema educativo deben propender el alcance de los objetivos propuestos y en general el mejoramiento de la calidad de la educación. Los cambios deben apuntar a la mejor utilización de los recursos existentes y a la unificación de criterios pedagógicos en una educación para el mundo de la vida y el mundo del trabajo. En este orden de ideas la investigación sirvió para determinar como la fusión que conllevó a la institucionalización afectó la autonomía de las anteriores escuelas y colegios del Municipio de Puerres, y si los conceptos de eficacia, eficiencia y efectividad se conjugan de mejor manera con la unificación de los establecimientos educativos para lograr la calidad de la educación. Todo lo anterior permitió ver que la investigación se hizo porque es necesario medir el grado de adaptabilidad y trabajo en equipo de los establecimientos educativos. El proyecto de investigación fue un espacio para reflexionar sobre el papel formativo, la responsabilidad con la

calidad de educación en la sociedad donde tiene radio de acción la institución educativa.

Otro aspecto importante que permitió ver **el por qué** de la investigación, además de lo mencionado anteriormente, lo constituyó el hecho de que los conocimientos derivados del estudio permitieron redimensionar su acción en perspectiva pedagógica y formativa para construir actitudes de cambio con nuevos paradigmas, además se buscó que apoyados en la argumentación teórica del verdadero horizonte del proyecto Educativo Institucional, se determine las debilidades y fortalezas que tiene la conformación de la Institución Educativa Juan XXIII en el municipio de Puerres.

En este orden de ideas, la investigación y lo que de ella se derive debe propender por el desarrollo de cada una de las sedes que conforman la institución para obtener la calidad educacional y mejorar el servicio que se brinda a la comunidad educativa del municipio de Puerres.

El análisis de los resultados Icfes y pruebas Saber, la estadística de matrícula inicial y matrícula final en cada año lectivo, los índices de retención y deserción antes y después de la institucionalización permitió tener un concepto de la cobertura y de la calidad de la educación que se está ofreciendo, para obtener estos datos se acudirá a los informes estadísticos emanados desde el Ministerio de Educación nacional respecto de las pruebas Saber e Icfes, otra fuente de información la constituyó los informes elaborados por la coordinación académica, Las deficiencias encontradas en estos informes y en el documento P.E.I, podrán ser mejoradas a partir de una óptima preparación pedagógica y equitativa racionalización de los recursos humanos y administrativos.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo general**

Determinar como la conformación de las instituciones educativas ha influido en la cobertura y calidad de la Institución Educativa JUAN XXIII del municipio de Puerres - Departamento de Nariño

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

- Identificar como ha influido la conformación de la Institución Educativa Juan XIII del municipio de Puerres en la calidad y cobertura de la educación.
- Analizar el grado de desarrollo de los anteriores centros educativos a partir de la centralización de la educación.

- Caracterizar la participación de los padres de familia en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.
- Identificar el sentido de pertenencia de los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Determinar el impacto del proyecto educativo Institucional en la comunidad Educativa.

## 2 MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO CONTEXTUAL.

#### 2.1.1 El Municipio de Puerres

**2.1.1.1 Historia.** “Puerres paraíso del sur oriente nariñense.” Puerres Existe desde antes de la llegada de los Españoles, en 1547, Cieza de León menciona ya su existencia en su obra “Crónicas del Perú”, anteriormente era corregimiento anexo al Distrito de Males, pero por medio de la ordenanza No. 3 emanada de la municipalidad de Ipiales se le eleva a la categoría de municipio, quedando Males como su corregimiento.

El siguiente texto sobre la historia y fundación del municipio de Puerres tiene como fuente principal el trabajo de grado presentado por Arias Burgos Alba y Obando Arteaga Mary, titulado” La lúdica como estrategia para mejorar la expresión oral en la asignatura de ingles...” quienes traen un relato bastante interesante sobre la historia del municipio de Puerres.

“Puerres había florecido ya en medio de las montañas, las palabras pintaban su semblante en documentos y crónicas, los hombres marcaban sus huellas sobre los caminos de un Puerres sujeto a su propia historia, Canchalas, Chapal, Chapuel, de la etnia de los Pastos. Todos aquellos que moldearon con sus manos cada trozo en el destino puro y recién florecido de esta población.

En 1825, Joaquín González de Posada fundó entre nuevos sueños y nuevas esperanzas a un Puerres que de entre su propio corazón extrajo el nombre que debía de ser su estandarte para siempre.

**2.1.1.2 Situación y ubicación geográfica.** “El municipio de Puerres está localizado en el sur oriente andino de Nariño, su posición astronómica es 0° 52’54” al norte de la línea ecuatorial y 17° 30’ 29” de longitud al occidente del meridiano de Greenwinch.

Tiene una longitud territorial de 414 Km. cuadrados, con una altura promedio de 2750 metros sobre el nivel del mar y 12°C de temperatura promedio.

La topografía de Puerres abarca tres subregiones naturales, así:

- a. La del sector occidental que comprende el relieve montañoso del cañón del río Guáitara.

- b. La del sector central comprende la del altiplano en gran parte de su territorio con características propias del altiplano de Pasto.
- c. La del sector oriental es quebrada y desciende hasta el alta Amazonía”<sup>1</sup>.

**2.1.1.3 Límites.** Puerres, limita por el Norte: con el municipio de Funes, por el Oriente con el municipio de Pasto y el departamento del Putumayo, por el Sur con el municipio de Córdoba y por el occidente con los municipios de Ipiales y El Contadero.

**2.1.1.4 Características demográficas.** La tasa de crecimiento anual no supera el 2% de acuerdo con estadísticas de población nacional, en la cabecera municipal la tasa de crecimiento es del 0.31% siendo de las más bajas de la región, tiene una densidad de 21 habitantes por kilómetro cuadrado, a pesar del gran espacio territorial que lo conforma.

Según el censo de 1993; Puerres cuenta con 10.000 habitantes, esto demuestra un descenso en la natalidad (población de 0 a 7 años), también contribuye a la baja población el fenómeno migratorio que lleva la mano de obra joven al interior del país.

**2.1.1.5. Actividades económicas fundamentales.** “Sector Primario: La actividad agropecuaria de Puerres, se caracteriza por su bajo nivel de productividad debido a que la gente que tiene el capital económico no invierte.

Sector Secundario: No se cuenta con la infraestructura técnica ni con el mercado interno para el desarrollo de esta actividad, además como se cuenta con la cercanía del mercado Ecuatoriano, la población prefiere realizar sus actividades comerciales con el vecino país.

Sector Terciario: Este es el predominante, es importante destacar la internacionalización de los productos agrícolas.

La base de la economía es la agricultura. Se cultiva productos de clima frío como la papa, el maíz, la cebada, el frijol, el trigo. El cultivo de estos productos es para el consumo familiar y para su comercialización.

Existen también grandes terrenos dedicados a la ganadería, destacándose por tener las mejores razas dedicadas a la producción de carne y leche”<sup>2</sup>.

**2.1.1.6 Salud y asistencia social.** La cabecera municipal cuenta con un puesto de salud atendido por 2 médicos permanentes y 2 odontólogos, pero se carece de la dotación necesaria para prestar un óptimo servicio a los usuarios. En el caso de

---

<sup>1</sup> P.O.M Plan de Ordenamiento Municipal. Puerres. 2007

<sup>2</sup> P.O.T. Plan de Ordenamiento Territorial. Puerres. 2007

un paciente que revista gravedad, el centro cuenta con una ambulancia para ser trasladados a otra regional principalmente al Hospital Regional de Ipiales. Además en el municipio se cuenta con el comité de participación comunitaria que cuenta con personal médico y mensualmente realizan brigadas médicas.

**2.1.1.7 Aspectos religiosos.** “La gran mayoría de los Puerreños aferrados a sus tradiciones y creencias, profesan la religión Católica. Pero en los últimos tiempos se ha observado en un bajo porcentaje la existencia de otros grupos religiosos como los Protestantes, Mormones.”<sup>3</sup>

**2.1.1.8 Sistema educativo.** En la cabecera municipal existen tres escuelas de primaria, colegio de educación básica secundaria y media vocacional en la sección diurna y nocturna, se cuenta también con dos centros de educación preescolar de carácter oficial.

En la zona rural existen 23 escuelas de enseñanza primaria con un promedio de 1350 estudiantes.

Los establecimientos educativos, no cuentan con el personal docente y administrativo suficiente para un normal funcionamiento.

Además después de realizar un diagnóstico sobre planta física, material didáctico bibliográfico y laboratorios, se identificó que los establecimientos educativos no cuentan con el material suficiente.

**2.1.1.9 Aspectos políticos.** Como la gran mayoría de los pueblos andinos, políticamente tradicionales, en Puerres, existen partidarios liberales y conservadores, siendo los conservadores mayoría, de acuerdo a las últimas elecciones.<sup>4</sup>

**2.1.1.10 Infraestructura.** El municipio de Puerres se comunica con la ciudad de Ipiales, con una carretera en regular estado de mantenimiento, entre estos dos municipios hay una distancia de 23 kilómetros. Igualmente se comunica con la mayoría de veredas y corregimientos con caminos carretables en regular estado.

Los servicios básicos de agua, alcantarillado, luz, teléfono, se encuentran en regular estado de calidad y mantenimiento.

Actualmente ya existe un relleno sanitario, para darle un adecuado manejo a la disposición de basuras, se carece de matadero municipal con las lógicas consecuencias para la salud que acarrea la falta de este servicio.

El municipio cuenta con servicio de correo y de Telecom.

---

<sup>3</sup> Proyecto Educativo Institucional, Institución Educativa Juan XXIII Puerres.

<sup>4</sup> CENSO POBLACIONAL. Diagnóstico en PEI - Institución Educativa Juan XXIII.



**2.1.1.11 Aspectos culturales.** El ancestro Fuefeño es de la etnia de los Pastos quienes habitaban esta región, por tal motivo aún se conservan algunas de sus costumbres como: las mingas, los entejes, la danza, el juego de chaza, el trompo.

La gente se desborda de alegría y se atavía de sus mejores prendas en las fiestas tradicionales del municipio, se vuelve una sola familia en la celebración de las fiestas de fin de año para darle la bienvenida al año nuevo.

En cuanto al vestido, este conserva las características de la ropa propia de clima frío como la ruana y el sombrero.

En cuanto a la música la comunidad se ve influenciada por la música Ecuatoriana por su cercanía a la frontera

**2.1.1.12. Políticas educativas y sociales del municipio y el Departamento.** De acuerdo con el PEI de la Institución Educativa JUAN XXIII, en las políticas educativas del municipio y el departamento, existe un desfase entre lo que corresponde a la nación, el departamento y el municipio lo que demuestra que en la práctica no se ha dado la descentralización educativa, en cuanto a recursos económicos, talento humano, infraestructura y dotación, ósea que no se está dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 29.

En la actualidad existe un convenio entre el Municipio y la Universidad Mariana para adelantar estudios de Licenciatura en Primaria y Contaduría cuyos estudiantes son en su mayoría, docentes en ejercicio.

**2.1.2. Reseña histórica del colegio Juan XXIII.** El colegio Juan XXIII comienza a gestionarse con la llegada a Puerres del Reverendo Padre Diógenes Díaz Rincón, quien obedeciendo órdenes jerárquicas dedicó su vida al adelanto y progreso de la parroquia y especialmente por la educación de la juventud.

El colegio “Juan XXIII “de Puerres Nariño, inicio labores académicas en el mes de septiembre de 1964 con el nombre de “ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS”, cuyo objetivo fundamental era el de capacitar a la juventud Puerreña en las diferentes modalidades del trabajo artesanal, por dificultades en su dotación, falta de personal capacitado y sobre todo por la falta de recursos económicos se cambió su orientación a la modalidad de bachillerato Académico.

El colegio Nacionalizado “Juan XXIII” de Puerres Nariño, fue fundado por Monseñor Diógenes Díaz Rincón, en un lote de propiedad de la parroquia, cuya compra se realizó en agosto de 1959 a las señoras Pastora Huertas de González y Celsa Obando de Guevara.

En octubre de 1961 se inicia la construcción de los planos trazados por el doctor Jesús Santacruz, arquitecto traído desde la ciudad de Pasto y aprobados por el

excelentísimo señor Obispo de Ipiales y bautizándolo con el actual nombre en honor a su Santidad el Papa.

Con el esfuerzo de las autoridades locales, de la comunidad en general y con directivos y docentes líderes se ha logrado el avance y progreso de la Institución, muestra de ello es el significativo incremento de la población estudiantil. Entre los egresados, la Institución cuenta con Honorables profesionales que se ha destacado a nivel departamental y nacional para orgullo de la región y honra de sus familiares.

En la actualidad y por disposiciones gubernamentales el establecimiento debió fusionarse con otros establecimientos de educación primaria como la Concentración escolar Piloto, El instituto Pérez Castro.

Debido a la gran demanda de cupos y por darle mayores oportunidades a la juventud del municipio, el 25 de septiembre de 1990, con el visto bueno del Secretario de Educación Departamental se aprobó la jornada nocturna por medio de la Resolución número 223 de septiembre de 1990 “por medio de la cual se concede ampliación de la licencia al colegio Juan XXIII del municipio de Puerres en los grados 6º a 9º de enseñanza básica secundaria, jornada nocturna, modalidad académica, de carácter mixto y bajo la dirección del licenciado MIGUEL ANGEL AREVALO B.” La jornada nocturna inmediatamente inicia labores con un total de 94 estudiantes distribuidos en dos grupos.

## **2.2 MARCO LEGAL**

El Ministerio de Educación Nacional con el fin de lograr que el servicio educativo sea más eficiente llevó a cabo la reorganización educativa, asociando y fusionando centros educativos en una institución con la facilidad de ofrecer el mayor servicio posible a la comunidad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Nacional, la educación es obligatoria entre los cinco y quince años de edad y comprende como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

En el artículo 138 de la ley 115 de 1994 determina los requisitos que deben cumplir los establecimientos educativos para ofrecer, al menos, un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica, que favorezcan el aprendizaje y la formación integral de niños y niñas, enfatizando a la vez que no podrán existir establecimientos educativos que ofrezcan exclusivamente educación básica en uno solo de sus ciclos de primaria y secundaria.

Además el parágrafo 4 del artículo 9 de la ley 715 de 2001 establece que “habrá una sola administración cuando en una misma planta física opere más de una

jornada y se podrá designar una sola administración para varias plantas físicas con el objeto de hacer más eficiente el uso de los recursos educativos. La gobernación del departamento de Nariño por intermedio de la Secretaria de Educación Departamental, mediante resolución número 2533 del 30 de septiembre del 2002 en el artículo primero resuelve fusionar los establecimientos educativos CONCENTRACIÓN ESCOLAR PILOTO, INSTITUTO PÉREZ CASTRO con el colegio nacionalizado JUAN XXIII del municipio de Puerres en una sola Institución denominada JUAN XXIII bajo una sola administración para ofrecer el servicio educativo en los niveles: preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media. En el artículo Quinto resuelve asociar los establecimientos educativos, Escuela Rural Mixta EL ESCRITORIO, Escuela Rural Mixta SAN FRANCISCO DE YANALE, Escuela Rural Mixta TRES CRUCES, Escuela Rural Mixta LA HACIENDA, Escuela Rural Mixta SAN LUIS DEL LLANO y Escuela Rural Mixta MAICIRA, a través de un solo proyecto educativo institucional mediante convenio de integración con la INSTITUCION JUAN XXIII del municipio de Puerres.

### **2.3 MARCO TEORICO**

“Las instituciones educativas Colombianas tienen el reto de mejorar la calidad de la educación que brindan, para ofrecer estudiantes competentes y seguros, para que el país tenga un recurso humano preparado que nos permita progresar y desempeñarnos bien en un mundo cada vez más exigente y globalizado. Mejorar es una necesidad humana y al igual que las personas, las instituciones educativas mejoran cuando se lo proponen, cuando tienen una visión clara del camino que van a seguir, cuando se evalúan y se fijan metas claras”<sup>5</sup>

### **TENDENCIAS ACTUALES ACERCA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y SU EVALUACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Para hablar de la calidad de la educación en su génesis debe remontarse a los albores de la humanidad, ya que la educación siempre estuvo ligada a la necesidad del hombre de perpetuar sus conocimientos empíricos transmitidos de padres a hijos y de abuelos a nietos, por lo que este proceso siempre ha estado presente en la vida del hombre.

Desde la antigüedad, en China, en la dinastía Han (206 hasta 188 a.n.e) existían escuelas y había funcionarios estatales para inspeccionar las mismas. De igual forma ocurrió en Grecia, India, y se sabe que los romanos se ocupaban de supervisar las escuelas en la antigüedad.

---

<sup>5</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La planeación educativa en las entidades territoriales. Guía para la elaboración de planes educativos. Santafé de Bogotá, 1998.

En la América precolombina había unas escuelas para las que iban a ser mujeres del Inca, que se ocupaban de prepararlas para las labores domésticas.

Pero si se analiza el porqué de estos inspectores, censores o la razón de ser de estos inspectores, censores o "curadores", se comprende que está determinada por la necesidad de comprobar si lo que se debía enseñar se hacía bien o no, lo cual constituyó una forma elemental de evaluación de la calidad, acorde a los paradigmas de la época.

La Iglesia representó un papel fundamental en la edad media con una enseñanza orientada hacia sus intereses religiosos, por lo que para ello empleaba un funcionario dedicado a inspeccionar sus escuelas.

A lo largo de todos estos siglos se ha vinculado la evaluación a la aplicación de exámenes, de lo que existen innumerables referencias en relación con los exámenes y sus reglamentaciones en las universidades medievales. A estas normas y reglamentos, que se habían divulgado entre 1540 y 1599, se incorpora el fundamento teórico y metodológico del insigne pedagogo Juan Amos Comenius (1657), a través de su Didáctica Magna.

En la actualidad para nadie resulta nuevo entender la relación entre educación y sociedad; sin embargo se desconocía en épocas pasadas y esto se explica porque, las fuerzas que determinan el desarrollo social son al mismo tiempo las fuerzas motrices del proceso histórico.

El desarrollo de las fuerzas productivas ha generado el desarrollo del proceso histórico de la humanidad, por lo que las raíces del proceso histórico deben buscarse, en primer término, en el ámbito de la producción material.

Este desarrollo constante, aparejado a los nuevos descubrimientos científicos, obligó al hombre a seguir perfeccionando los sistemas educacionales como una necesidad social.

Con la revolución (1789-1794), cuando en Francia se instauró la República, la educación alcanza una mayor masividad y deja de ser un privilegio de la Iglesia.

Posteriormente hay un hecho significativo con respecto al control del sistema educativo en Francia, y es el hecho de emitirse la Ley Guizot (1833), a través de la cual se norma toda una serie de parámetros que se controlan en las escuelas, no sólo desde el punto de vista administrativo, puramente, sino también de la gestión, el ambiente escolar, la preparación del docente y, por consiguiente, el desarrollo o calidad de las clases.

Esta Ley marca un hito en lo que pudiera llamarse el control de la calidad educacional, porque ella influyó en otros países entre ellos Cuba, que en 1914

dicta la Circular 70 (Reglas para la Inspección Pedagógica de las Escuelas Públicas de la Nación), que toma como punto de referencia.

A principios del siglo XIX aparecieron los primeros indicadores: gastos escolares, tasas de abandono o de promoción, junto con los primeros tests estandarizados de concepción psicométrica.

Ralph Tyler fue uno de los pioneros en el concepto moderno de evaluación educativa (1950) que, aunque con un enfoque conductista, aportó los rasgos que hasta hoy caracterizan a la evaluación en contenido y extensión.

A finales de los 80 y durante la década actual se han aunado esfuerzos por parte de los distintos países, fundamentalmente desarrollados, a través de instituciones, centros y organismos, entre otros, para evaluar los sistemas educativos.

Para evaluar la calidad de la educación en el mundo se han seguido tres corrientes fundamentales: corriente eficientista de la calidad, corriente de la pertinencia social y la corriente integral e integradora de la calidad.

La primera es la más predominante en la conceptualización de la calidad de la educación y considera a ésta referida a la eficiencia del proceso y/o producto educativo a partir de objetivos curriculares formulados como actitudes y capacidades observables.

Para los seguidores de esta corriente, calidad es el sinónimo de eficiencia, donde el interés está centrado en la medición del rendimiento y los factores que influyen en él giran alrededor de los métodos de enseñanza.

El segundo criterio es la pertinencia social, la cual parte del supuesto de que la calidad de la educación está cultural, social y políticamente condicionada y centra el problema en la demanda.

De ahí que no sea un modelo universal, ya que no puede servir a cualquier sociedad en un tiempo históricamente determinado. Como criterio para evaluar la calidad considera la relevancia, y la pertinencia.

La tercera corriente o la corriente integral e integradora de la calidad es la que el autor considera más ajustada al objetivo del presente libro, debido a que esta trata de fusionar las dos corrientes anteriores, no de una forma ecléctica o como una suma de corrientes sino tomando lo mejor de cada una de ellas: de la eficientista, porque está caracterizada por el carácter individualista de la evaluación de la calidad, que es necesaria porque la apropiación de los conocimientos de los estudiantes ocurre de forma individual; de la segunda, por ser ésta de carácter social y solidaria y porque la educación es un atributo netamente social y para interés de una sociedad históricamente determinada.

## **CALIDAD Y CALIDAD EDUCACIONAL**

Daniel Gallo considera la calidad como un conjunto de características de la producción y los servicios que determinan su aptitud para satisfacer los requisitos exigidos de acuerdo al uso o aplicación previsto.

O lo que plantea Ruth Rodríguez, como conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que determinan su aptitud para satisfacer las necesidades establecidas implícitas.

Pedro Lafourcade considera que es la calidad de ese algo que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que otras unidades de su misma especie. Siendo en esencia un concepto evaluativo averiguar la calidad de ese algo que exige constatar su naturaleza y luego expresarlo de modo que permita una comparación.

En todas estas definiciones hay un elemento común y es que la calidad de algo se refiere a un conjunto de propiedades o características de ese algo, que permiten apreciarla.

Pero se sabe que la calidad de algo es un concepto subjetivo de la realidad objetiva que se evalúa, por consiguiente, está en función de los paradigmas imperantes en un momento histórico determinado.

Debido a ello, lo que para las personas puede constituir hoy la calidad de algo, quizás mañana (o en un futuro, posiblemente, no muy lejano) este mismo objeto no presente la misma calidad, ya que los paradigmas por lo que se evalúa dicho objeto hayan cambiado.

Calidad de algo, se refiere al conjunto de propiedades de ese algo que lo permiten apreciar como igual, mejor o peor que otras unidades de su misma especie, acorde a los paradigmas de la sociedad en un momento históricamente determinado, por lo que constituye, en esencia, un concepto evaluativo: averiguar la calidad de algo exige constatar su naturaleza, y luego, expresarlo de modo que permita una comparación.

Tomando como sustento la definición anterior de calidad se analizará la definición de "calidad de la educación".

Hablar de este tema resulta bastante polémico debido a que existen diversos criterios al respecto.

De la literatura consultada se observó que algunos autores conceptúan la calidad de la educación como multidimensional, otros resaltan su condición de producto histórico, están los que la ven desde el ámbito de los factores de calidad, por sus dimensiones (Schiefelbein, 1970); por lo que se puede presuponer que una

inmensa mayoría de autores han considerado distintas dimensiones al fenómeno de la "calidad de la educación".

Existen tres tendencias al abordar este tema: la que procura discutirla o definirla en forma constitutiva o conceptual, o lo que es lo mismo, definirla teóricamente; la segunda, trata de definirla operacionalmente y la tercera elude definirla.

Cuando se establece una definición de un concepto, éste lleva implícito un conjunto de operaciones lógicas como son: definir, caracterizar, ejemplificar, dividir, limitar y generalizar; los cuales permiten conocerlo con profundidad. Por consiguiente, si no existe la suficiente claridad acerca de la esencia de la definición del concepto: "educación de calidad", poco puede hacerse para diseñar un adecuado sistema que permita evaluarlo.

Toda educación es portadora de una determinada calidad, que es inherente al ser del objeto: en este caso la educación; y esta calidad puede ser mayor o menor en la medida que sus características se acerquen o alejen de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos que imperen en una sociedad históricamente concreta.

Además, la educación no sólo debe posibilitar el dominio de un "saber", sino también el de un "saber hacer" y "saber ser", que en la totalidad conforman a un hombre más integral, con un conjunto de cualidades positivas de la personalidad, que lo identifiquen con su cultura, creencias, ideología, en fin, con su identidad nacional.

Es por ello que nos identificamos plenamente con la primera tendencia: definir la calidad de la educación:

"Calidad de la educación, se refiere a las características del proceso y a los resultados de la formación del hombre, condicionados histórica y socialmente, y que toman una expresión concreta a partir de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos imperantes en la sociedad que se trate".<sup>6</sup>

Toda educación es portadora de una determinada calidad, que es inherente al ser del objeto: en este caso, en la educación la calidad puede ser mayor o menor en la medida que sus características se acerquen o alejen de los paradigmas filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos que imperen en una sociedad históricamente concreta.

---

<sup>6</sup> TOPETE, Carlos y ALVAREZ Isaías. Modelo para una Evaluación integral de las políticas sobre calidad de educación. Santafé de Bogotá : Paidós, 2006. p. 117

## LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Se considera que para evaluar hay que fijar un valor, un patrón; pero sería adecuado analizar lo que plantean algunos especialistas al respecto. Existen muchos autores, que al igual que en el concepto de calidad de la educación no la definen conceptualmente, sino que la dan funcionalmente.

Otro grupo es el que se ocupa de definirla como el proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos. Son numerosos los especialistas que en el campo de la evaluación consideran que se trata de un proceso de planear, obtener y suministrar información útil para la toma de decisiones (Stufflebean y Skinfield, 1987).

Pero en estos criterios se podrá preguntar: ¿Qué es una información útil? ¿Hay información inútil? ¿Lo que es útil para unos puede ser inútil para otros? Resulta evidente que con los criterios anteriores quedan brechas que no permiten adoptar este criterio.

Alejandro Triana (1996) considera que:

"Una evaluación es un juicio hecho sobre un dato o conjunto de datos con referencias a determinados valores de referencia, por lo que la evaluación, si se quiere considerar como un elemento útil para la política y la administración de la educación, no puede apoyarse en prejuicios o posiciones ideológicas. Si la evaluación implica juicio, éste debe resultar de observaciones concretas basadas en normas y valores lo más objetivos posibles"<sup>7</sup>.

La Educación es un instrumento del Estado para formar a las nuevas generaciones con una concepción política, acorde a los intereses del mismo (función político-ideológica de la Educación) y ¿cómo es posible que esta evaluación no se apoye desde posiciones ideológicas? Entonces se puede preguntar ¿a quiénes y para quiénes se está educando?

De la bibliografía consultada por el autor acerca de este concepto se puede afirmar que la mayoría de los autores plantean como elementos indispensables en el proceso de evaluar, y con los que el autor se identifica por constituir estos elementos un sistema bien articulado, que no puede existir uno sin el otro, y porque lleva implícito el desarrollo dialéctico sobre la realidad objetiva que se evalúa. Estos elementos indispensables son:

---

<sup>7</sup> TRIANA, Alejandro. Educación, evaluación y calidad educativa. Santafé de Bogotá : Bruguera, 1995. p. 165



- Se emite un juicio de valor.
- Es un sistema de recogida, procesamiento y toma de decisiones, con el objetivo de transformar.
- Se compara con un patrón, acorde a los paradigmas políticos y sociales de un país, región, en un momento históricamente determinado.
- La información debe ser objetiva para que ésta sea válida y fiable.
- Por todo ello el autor considera que la definición de Scriven (1967) es la que más se ajusta a todas las características anteriores, y será el concepto que él mismo asumirá entre los presupuestos teóricos de la propuesta:

"La evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en la toma de decisiones con objeto de mejorar la actividad educativa valorada"<sup>8</sup>

## **EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación es un medio o una vía única que permite mejorar y perfeccionar racionalmente las dificultades presentadas en el proceso o culminación de las distintas etapas sobre las que se evalúa, permite la toma de decisiones fundamentadas de datos válidos y fiables en dos momentos: formativa y sumativa, de cuyos procesos, ya explicado en el epígrafe anterior, se basan en algunas funciones las cuales serán objeto de análisis en este epígrafe. Los dos momentos son:

La evaluación formativa, que pretende conocer las dificultades que presenta un proceso educativo para facilitar la ayuda más adecuada.

La evaluación sumativa que permite formar criterios de valor acerca de los productos terminados, con lo cual es posible darle continuidad o eliminar determinados elementos del sistema. Por otro lado, José Luján (1996), Julio Puente (1996) y otros autores consultados, consideran, además de las dos anteriores, que la evaluación puede ser externa e interna, donde:

### **Evaluación externa**

Es aquella que se hace con la finalidad de rendir cuenta o la llamada "accountability" de un centro, y se apoya en el control, en la medida del grado de consecución de los objetivos propuestos y se centra en los productos obtenidos. Y es, por lo general, realizada por agentes externos a la identidad que se evalúa,

---

<sup>8</sup> SCRIVEN, Charles. Educación, evaluación y calidad educativa, citado por TRIANA, Alejandro. Santafé de Bogotá : Bruguera, 1995. p. 165

este tipo de evaluación (externa) es necesaria para una mejora sustancial de la calidad de la enseñanza, ya que el evaluador externo goza siempre de un punto de vista privilegiado, ya que su distancia efectiva y su independencia de criterios respecto del resultado, su amplitud de puntos de referencias, entre otros, posibilita que sea más objetiva la evaluación de un objetivo determinado, de un centro escolar.

### **Evaluación interna**

Es aquella que se interesa por el funcionamiento del centro escolar en condiciones normales inmersa en su entorno específico y que permitan la adopción de medidas encaminadas a la optimización de la institución escolar. Esta evaluación es realizada, por lo general, por un personal no ajeno a la institución escolar.

Rosales considera que este tipo de evaluación (interna) es preferible a la externa; criterio con el que discrepamos ya que ambos tipos de evaluaciones deben complementarse.

A partir del análisis de varias bibliografías consideramos adoptar el criterio emitido por un colectivo de pedagogos cubanos en el Seminario Nacional para Dirigentes, Metodólogos (Febrero, 1984; 1. parte), donde se plantean las cinco funciones de la evaluación, que es aplicable a la evaluación institucional o evaluación del sistema educativo, y que el autor asume como parte de los presupuestos teóricos de la propuesta, siendo estas:

### **Función instructiva**

A través de ésta se puede comprobar el grado de fijación de los conocimientos y habilidades de los estudiantes, no sólo como producto sino también como proceso; aquí se puede apreciar una de las discrepancias del modelo de Luján Castro referido anteriormente. Todo lo cual permite hacer las correcciones necesarias a los errores cometidos, lo que facilita mejorar cada uno de los componentes de dicho proceso o resultado.

### **Función educativa**

Permite comprobar cómo cada estudiante, profesor y cuadro de dirección de un centro cumple con su deber social: sentido de la responsabilidad, valores humanos, educativos y políticas, entre otros, lo cual permite valorar, no sólo los procesos sino también los resultados en este sentido.

## **Función diagnóstica**

Mediante ésta se revelan los logros y deficiencias del sistema educativo, centro o instancia evaluada, a través de las técnicas e instrumentos evaluativos utilizados, no sólo a través del proceso sino también de los resultados.

Esta función permite, además, realizar pronósticos, y determinar sobre la base de qué dirección u objetivo hay que dirigir la acción educativa -cuando se habla de acción educativa, ésta lleva implícita la acción instructiva y educativa propiamente. Permite obtener una información cualitativa y cuantitativa acerca del objeto evaluado que facilite, de una forma más racional, la introducción o no de las correcciones necesarias en el sistema de trabajo a lo largo del proceso o al final de éste.

## **Función de desarrollo**

El cumplimiento de las tres funciones anteriores conlleva al perfeccionamiento y desarrollo del sistema, objeto de la evaluación. Una evaluación es pedagógicamente adecuada cuando estimula el desarrollo ulterior de los alumnos, profesores y dirigentes escolares, es decir, cuando se convierte en un elemento promotor de éste.

## **Función de control**

Los resultados de las comprobaciones y evaluaciones reflejadas en las notas o controles es la que permiten a los profesores, funcionarios, dirigentes, organismos y entidades productivas, entre otras, sobre la base de este conocimiento, hacer un análisis de los resultados que se van obteniendo en el sistema de enseñanza y educativo.

Por otra parte, estos resultados constituyen elementos fundamentales en el análisis de programas y planes de estudio, como parte del continuo perfeccionamiento del sistema educacional (Seminario a Dirigentes, Metodólogos, 1984).

La evaluación de los sistemas educativos es un sistema que tiene implícitas estas cinco funciones, pero que éstas no se pueden llevar a cabo de modo intuitivo o improvisado sino que deben ser planificadas y ejecutadas (tenerse en cuenta en el plan de supervisión educativa para la enseñanza) y seguir el siguiente proceso: Diseño del plan evaluador (por las razones antes expuestas).

## **Recogida y análisis de los datos**

Valoración y divulgación de las conclusiones. De manera que cada evaluador, claustro, comunidad, entidad productiva, conozcan sus potencialidades y

debilidades, entre otras, y tomen conciencia de su papel protagónico para tomar las decisiones que permita adecuar o ajustar los planes educativos de forma desarrolladora.

## **INDICADORES DE CALIDAD EDUCACIONAL**

Internacionalmente se considera a un sistema educacional de mayor calidad cuando éste lleve implícitos dos elementos fundamentales: la equidad, o lo que es lo mismo, que éste sea para todos, y el cumplimiento de los distintos indicadores que contemplan la calidad de la educación, como puede ser la efectividad, pertinencia, eficacia.

Se habla de evaluar la calidad a partir de un determinado número de indicadores, pero... ¿qué es un indicador?

Triana (1996) entiende por indicador un dato o una información (general, aunque no forzosamente de tipo estadístico), relativos al sistema educativo o algunos de sus componentes capaces de revelar algo sobre su funcionamiento o su salud.

Casanova plantea: "(...) llamamos indicador de calidad educacional a la descripción de una situación, factor o componente educativo en su estado óptimo de funcionamiento."<sup>9</sup>

Luís Campistrous y Celia Rizo, presuponen que indicador, en el contexto de la investigación educativa, se utiliza para redefinirse en una variable que indica el valor de otra; se da por supuesto que los valores de la variable utilizada como indicador se determinan de una forma más directa y evidente que la de la otra variable (Campistrous, 1998).

Guerra (2000) considera como indicador de calidad: "es aquel componente que debe ser considerado para evaluar de forma objetiva el proceso o el producto de un sistema educativo, que revela algo de su desempeño y cuyo resultado de evaluación permite considerar alternativas para mejorarlo" <sup>10</sup>

En estas definiciones se pueden apreciar claramente los elementos comunes:  
Que es una información o dato: estadístico o no.

Que se refiere al sistema educativo (objeto de estudio) o algunos de sus componentes; es decir, que puede ser el todo o la parte.

---

<sup>9</sup> CASANOVA, Jorge. Equidad en la Educación. En : Iberoamericana de Educación. Número 23

<sup>10</sup> GUERRA, Cesar. Evaluación de calidad en Colombia. Santafé de Bogotá : Mesa Redonda, 1996 p. 153

Que deben revelar algo acerca de su funcionamiento o estado; o sea, cómo marcha o cómo concluye.

## **CALIDAD EDUCATIVA**

Es aquel componente, dato, o información, de tipo estadístico o no, relativo al sistema educativo o algunos de sus componentes en su estado óptimo de funcionamiento que deben ser considerados para evaluar de forma objetiva el proceso y/o el producto de un sistema educativo o componente de él, que revela algo de su desempeño o resultado de cuya evaluación permite considerar alternativas para mejorarlo.

Estos indicadores deben caracterizarse de forma tal que permitan establecer un patrón para ser comparado y que de acuerdo con los distintos autores consultados, éstos deben:

- Establecerse niveles intermedios y bajos para facilitar la medición.
- Partir de la identificación de las prioridades institucionales (pertinente), entidades educativas, en estudiantes caso, escuelas politécnicas industriales, a largo, mediano y corto plazo. Tener en cuenta la planeación, los recursos financieros, humanos y materiales.
- Un sistema de control y evaluación de las actividades y demás, que permita retroalimentarse en todo momento, a fin de tomar alternativas para mejorar el proceso o el producto (ser objetivas).
- Evitar los sesgos personales y efectos de halos para la selección y diseño de los mismos.
- Deben ser claros, precisos y no deben dar lugar a ambigüedades.

## **EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA EXTERNA COMO EVALUACIÓN EXTERNA**

La mayoría de los autores consultados plantean la complejidad y variedad de criterios que existen a la hora de definir determinados indicadores de calidad, (Soler Fierrez, 1979), (Castro Pimienta, 1996), (Casassús, 1997), (Lafourcade, 1998), (Valdés, 1998), (Toranzos, 1999b), y (Luján, 1996<sup>a</sup> y 1996<sup>b</sup>), entre otros. No obstante, lo complejo y escabroso que resulta establecer definiciones en esta dirección por ser un concepto no unívoco, el autor considera pertinente definir la variable eficiencia externa o impacto educacional, si se reflexiona la acepción del vocablo "eficiencia externa", se puede presuponer que ésta es la virtud o facultad de poder producir efectos a lo exterior, o el efecto externo que produce una cosa.

Del análisis de ambos conceptos generales, resulta obvio que la acepción de esta palabra emitida por el SALVAT es la que más se puede ajustar al objetivo del presente trabajo, es decir, que la palabra impacto será considerada como el efecto, sensación o impresión intensa producidas en alguien o algo como consecuencia de un suceso o acción. Pero que su vez, este concepto se asemeja al concepto de eficiencia.

Otros autores relacionan la eficiencia externa como la rentabilidad económica de la educación (De la Orden, 1986), (Ahumada, 1992), (Pérez Callejas, 1993), entre otros; por otra parte, otros tantos la ven como un proceso de entrada y salida en un proyecto educativo, (Briones, 1995), (Gento Palacio, 1998), (Riaño, 1998).

Al analizar estas concepciones diferentes se pueden ver dos elementos comunes en las mismas: un proceso de entrada (input) y salida (output) y establecer una comparación desde el punto de vista económico, de la rentabilidad del sistema educativo.

Aquí se parte de los conceptos de eficiencia que emite el Diccionario de la Real Academia Española y del concepto de impacto que presupone Guillermo Briones (1995) cuando plantea que:

"La evaluación del impacto es la que trata de establecer el logro de los objetivos del programa. Se denomina también, evaluación de resultados. De esta evaluación, que casi siempre se acompaña de la evaluación de procesos, debe distinguirse la evaluación de efectos entendida como la determinación de las consecuencias que puede producir un programa en su población o en el entorno por el hecho de haber logrado los resultados buscados"<sup>11</sup>.

De la definición anterior es importante dejar claro que la evaluación del impacto, al igual que la evaluación de la eficiencia externa es una evaluación de resultados, acompañada de una evaluación de procesos que converge en la determinación de consecuencias que puede producir un sistema educativo en su entorno social.

Por otra parte Samuel Gento (1998) emite una valoración desde el punto de vista funcional de la variable impacto, y expresa: "(...) Los indicadores de evaluación del impacto pondrán de manifiesto los efectos que un producto produce en el ámbito de incidencia de sus resultados. Para llevar a cabo esta estimación habrá que contar con la opinión de representantes del entorno físico, social y organizativo del plan mismo."<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> BRIONES, Guillermo: Investigación Social y Educativa IV. Santafé de Bogotá :Mesa Redonda, 1995. p.189

<sup>12</sup> GEMTO, Samuel. Evaluación e indicadores de calidad educativa. Santafé de Bogotá : Mesa Redonda, 1995. p. 189

Aunque Briones y Gento no dan la definición de impacto, sí hacen una explicación funcional de los que ellos entienden como tal, aspecto éste con lo cual nos identificamos, por las siguientes razones:

Dejan bien establecido el tipo de evaluación que contempla la evaluación por resultados.

No ven a este tipo de evaluación (externa) como un ente independiente, por el contrario, consideran que siempre se debe de acompañar de la evaluación de procesos.

¿Cómo se puede dar la evaluación de un resultado, si no se sabe cómo, a través de qué vías y procedimientos, entre otros, se llegan a determinados resultados?

Este tipo de evaluación se basa en cómo la determinación de consecuencias, que puede producir un proyecto educativo en su entorno, desde el punto de vista social, económico y político, permite arribar a los resultados buscados.

Estos factores que conforman la evaluación de la eficiencia externa o impacto constituyen una unidad dialéctica, ya que no se pueden excluir una de otra y a su vez cada uno se interrelaciona dialécticamente, lo que permite evaluar un proceso o un producto, al concluir una etapa, período, entre otros. De aquí que se considere a estos factores como un sistema.

## **INDICADORES GENERALIZADOS DE LA CALIDAD**

- Desarrollo integral de los estudiantes.
- Satisfacción de las necesidades de los estudiantes.
- Acceso al patrimonio cultural.
- Excelencia académica del profesor.

## **FUNDAMENTOS DE LA CALIDAD (UNICEF)**

- Rendimiento académico de los estudiantes.
- Participación activa y creadora de los estudiantes.
- Libertad del estudiante en su trabajo.
- Maestría profesional del docente.

## **ENFOQUES DE LA CALIDAD**

- Académicista (contenido)
- Tecnocrático (tecnología, informática, ciencias básicas)
- Economicista (competitividad para el empleo)
- Humanista (formación integral)

## **CONDICIONES SOCIOPEDAGÓGICAS PARA ALCANZAR ALTOS NIVELES DE CALIDAD**

- Atención al desarrollo de los niños desde que la madre esté embarazada.
- Atención a la salud infantil en toda edad.
- Preparación de los docentes y de sus formadores.
- Desarrollo cultural de la familia, preocupación por la preparación de sus hijos y vínculo con la escuela.
- Costumbres de crianza y cuidado, hábitos de lectura y televisión educativa.
- Condiciones de las escuelas, clima, materiales escolares, horario de clases, labor de los directores de grupos, trabajo de las organizaciones estudiantiles.

## **BASES DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN GERENCIA EDUCATIVA**

- Dirección y cumplimiento del fin y los objetivos de la educación mediante el liderazgo pedagógico de un proceso integrador.

## **DIRECCIÓN DEL APRENDIZAJE**

- Remodelación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

## **DIMENSIONES GERENCIALES DE LA CALIDAD EDUCACIONAL**

- Condiciones de vida e higiénico materiales.
- Vinculación con la familia y la comunidad.
- Organización escolar.
- Calidad educativa y políticas públicas en contextos de incertidumbre

La calidad de la educación ha sido una preocupación constante para muchas organizaciones sociales a través de los años. ¿Cómo ha sido considerada por el actual gobierno? Para el autor, la revolución educativa está disfrazando una motivación oculta: la de la entrada de los banqueros a las aulas.

## **Sobre la política de evaluación**

Es ya un lugar común entre los investigadores de la educación señalar las profundas deficiencias del sistema tanto en cuanto a cobertura como en lo referente a la calidad. En efecto, a pesar de los encuentros, cumbres y reuniones mundiales, hemisféricas o iberoamericanas donde se fijan políticas y propósitos conjuntos de gobiernos y organismos internacionales para su solución, el balance de dichas políticas deja mucho que desear respecto de su cumplimiento, tal vez porque al interior de cada país las condiciones para llevarlas a cabo chocan con las características reales de su economía, de la situación política o de la voluntad de la comunidad educativa para apropiarse de estos compromisos.



Si a esto se añade la globalización en lo económico, la insistencia en la sociedad del conocimiento y el uso de nuevas tecnologías, tales políticas nos dejan una agenda pendiente imposible de cumplir en sociedades cada vez más agobiadas por la deuda externa y el hueco fiscal que vienen arrastrando cada vez con mayor intensidad.

Para el caso colombiano el sistema educativo presenta una cobertura inequitativa: 82% en la primaria, 54% en la secundaria, 20.1% en la educación superior; y respecto a la calidad, las pruebas internacionales le dan a Colombia el puesto 40 entre 41 países y en las pruebas “SABER” en matemáticas sólo el 23% de los niños de quinto grado resuelve problemas complejos y un 11% no alcanza las competencias matemáticas mínimas.

Conocida esta situación lo más lógico sería dedicar todos los esfuerzos de los gobiernos de Latinoamérica en el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación. El siglo XXI es el siglo de la sociedad del conocimiento lo que quiere decir que ya no es el dinero, ni la posesión de la tierra lo que es fuente de riqueza, sino que el desarrollo y la productividad de un país están en función de lo que gane en conocimiento científico, nuevas tecnologías y avances en el mundo de la informática.

Poner todos los esfuerzos en la calidad de la educación parece ser la alternativa que unifica las políticas a nivel global, uniformizando no solamente los mercados sino también el mundo de la cultura y sería de esperar que se aprovecharan los esfuerzos que a nivel de pedagogía y didáctica se han venido haciendo en América Latina, particularmente a partir de los años 80, como lo reconocen investigadores y académicos.

Pero en lugar de fortalecer este “campo intelectual de la educación y la pedagogía” el debate sobre la calidad de la educación se ha visto invadido por una serie de conceptos, técnicas y procedimientos que vienen de otras disciplinas y ciencias produciendo un efecto “encarecedor” sobre el objeto mismo de la educación y la pedagogía.

Ya no se habla de calidad de la educación sino de evaluar la calidad, asegurar la calidad, garantizar la eficacia, la eficiencia, administrar, evitar el despilfarro, sospechar de la educación pública, poner como ejemplo al sector privado, delegar la responsabilidad del estado en los particulares que lo hacen mejor y con mayor eficiencia en el gasto.

Es preciso señalar que la evaluación de la educación tiene una historia ya larga en el campo de la investigación en educación. En efecto, ya desde 1984 en México y en 1994 en Colombia se registran importantes avances en cuanto a tesis y referentes teóricos que ahora han sido sustituidos por la medición y la elaboración

de instrumentos para identificar competencias, término polémico que sin embargo se ha aceptado sin mayor debate entre los profesores.

El movimiento pedagógico en Colombia abre el debate sobre la calidad de la educación y reconoce los aportes significativos de grupos de investigación en educación y pedagogía cuyos planteamientos permiten abordar la calidad en el contexto propio de teorías y fundamentos epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y ético-políticos que ubican la calidad en el campo intelectual de la educación. Perspectivas como la acción comunicativa, la sociolingüística, la historia del saber pedagógico, el constructivismo, la hermenéutica, la teoría crítica, presenta avances significativos para construir con ellos un concepto riguroso y serio sobre calidad de la educación.

Después de lo anterior la pregunta obligada es: ¿qué tienen que ver tan importantes desarrollos sobre la problemática de la evaluación con las políticas de evaluación educativa vigentes? La respuesta la encontramos al recordar que desde 1970 este debate ha estado al orden del día pero los gobernantes solamente se interesan por el enfoque evaluativo técnico-instrumental que supone también la evaluación como una forma de poder empleada para justificar la exclusión de quienes se considera que no merecen estar en el sistema educativo. Llama la atención igualmente sobre la reducción que se hace del concepto de calidad que aunque complejo y problemático se convierte en algo mensurable y objetivo a través de indicadores. Evaluar es medir y la calidad es ausencia de deserción y repitencia; según reza en algún documento de CEPAL-UNESCO.

La mirada de los banqueros

A partir de los años 90 aparecen en las cumbres mundiales de educación no solamente organismos internacionales con una clara meta cultural como UNESCO, sino también otros de carácter meramente financiero como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID - quienes deciden pensar y direccionar la calidad de la educación en los países pobres mediante la evaluación comparativa con los países ricos a través de instrumentos que desconocen el contexto cultural y social. Emergen entonces los banqueros con un lenguaje tomado de la economía y de la administración de empresas que aprovechan la llamada “sociedad del conocimiento” para equiparar la educación y el conocimiento mismo a una mercancía regida por las leyes de la oferta y la demanda.

Las preguntas sobre el sistema educativo giran en torno a sus costos y rendimiento. Las respuestas son alarmantes: no hay retorno costo-beneficio, los estudiantes no aprenden o lo poco que aprenden lo olvidan y no sirve para nada. Los maestros sindicalizados abusan de sus prebendas y tienen maniatado al gobierno, el sector privado rinde más con menos dinero, la corrupción política despilfarra el presupuesto, hay escuelas sin maestros y maestros sin escuelas, están mal ubicados, la relación profesor-alumno es exagerada, los salones están

subutilizados, la escuela no es eficiente porque no retiene a los niños y la repitencia es costosa, no se pueden malgastar los dineros públicos, hay que rendir cuentas a la sociedad, entonces... ¡vamos a hacer la revolución de la calidad!

Es la llamada Revolución Educativa la que en nuestro país apunta a aumentar la cobertura y mejorar la calidad sin invertir un peso más en el sistema pues sólo basta hacerlo más eficiente, adquirir préstamos del Banco Mundial para prestarle a los más pobres a través de ICETEX, impulsar la educación técnica tipo SENA, implantar la enseñanza por ciclos tecnológicos, hacer alianza con la industria y entregar colegios en concesión mediante un modelo mixto privado-público.

Y sobre todo implantar el Sistema de Evaluación: que parte de fijar los estándares, realizar diferentes pruebas censalmente, devolver la información a las instituciones y, a partir de los diagnósticos, formular los planes de mejoramiento. Si se hace esto en primaria, secundaria y educación superior sabremos dónde estamos. Se evaluarán las Instituciones, los programas, los rectores, los docentes y los alumnos estableciendo instrumentos para medir las competencias con las pruebas SABER y se buscará aumentar la cobertura de 82% a 92% en básica y media. Cada tres años recomienza el ciclo de mejoramiento hasta llegar a las metas prometidas. Todo esto permitirá a las autoridades nacionales, departamentales y locales un plan de prioridades que optimice los recursos disponibles y genere una verdadera transformación del sector.

Si comparamos los avances señalados en el campo de la evaluación con las propuestas de la política educativa de los gobiernos lo que encontramos es un desconocimiento total de los mejores planteamientos de los académicos y pedagogos frente a una estrategia de poder que privilegia lo administrativo y lo financiero, el control y la vigilancia sobre lo pedagógico, lo ético, lo cultural y lo social. El problema de fondo está en el instrumento mismo, en el afán de medir y en lo que pretende medir: un fenómeno social con las herramientas de la ciencia natural.

Si se desconoce el contexto cultural, político y económico para solamente medir contenidos de las “disciplinas” reducidas a estándares mínimos siempre vamos a estar por debajo del promedio porque lo que nos da riqueza y calidad de vida es precisamente lo que no se mide y porque la comparación con otros países incluye en ellos ese valor agregado en lo económico que parece no tenerse en cuenta.

El hecho de que los “técnicos” del Ministerio aparecen otra vez suplantando a la comunidad educativa, elaborando los instrumentos, analizando desde la estadística los resultados, jerarquizando los colegios y castigando a los directivos y docentes que no alcancen las metas es desastroso..... Pero ¿cómo lograrlas si ellas desconocen la situación real del maestro agobiado por la crisis social, el desplazamiento, la violencia, el maltrato, la reducción cada vez mayor de su salario y el aumento de requisitos legales que le exigen estar más tiempo en la

Institución, enseñar a un mayor número de niños con los mismos recursos, ser eficiente, eficaz y administrar con mirada de banquero el aprendizaje? ¿Cómo mejorar la calidad de la educación con un rector-gerente sometido a la entrega de resultados so pena de volver a la base? ¿Qué tipo de preparación pedagógica y didáctica se ha proporcionado a los rectores para que asuman la responsabilidad de evaluar el desempeño?

En suma: la evaluación de la calidad de la educación que pudo haber sido tomada en serio por organismos internacionales y gobiernos aprovechando lo mejor de los desarrollos del campo de la pedagogía y la didáctica fue abordada desde una dimensión política, económica, normativa y administrativa con profundas consecuencias para el fortalecimiento real de la calidad de la educación cuyo significado involuciona hacia el taylorismo en las primeras décadas del siglo XX. ¿Entonces qué queda?

Recuperar el estado del arte de los estudios sobre la evaluación educativa en el país. Impulsar con nuevo aire el Movimiento Pedagógico iniciado por FECODE y los CEID regionales. Recuperar el campo propio del saber del maestro: la pedagogía y la didáctica para desde allí encontrar la roca firme que nos permita posicionarnos con dignidad para ser interlocutores válidos e inteligentes frente a las políticas del gobierno. Unificar la voz de los docentes de todo el país y de Latinoamérica para proponer otras formas de entender la evaluación desde lo cualitativo que respete la identidad cultural de nuestros pueblos y muestre el valor que en lo social, cultural, ético y político, lúdico y estético ha tenido la educación en un sano ejercicio de autonomía. Confiar en que los docentes ya hemos adquirido la mayoría de edad y somos capaces de cambiar ese lenguaje de la calidad, la eficiencia, la eficacia, el rendimiento y la administración por el lenguaje de la igualdad de oportunidades, de la democracia y de la justicia social.

En definitiva la revolución educativa la hacemos los docentes de todo el país y no la hace un programa de evaluación del gobierno o una política de corto plazo con claros intereses económicos, porque “Sin buenos maestros no hay buenas escuelas y sin buenas escuelas no hay buena educación” como bien lo anotó el maestro de maestros Don Agustín Nieto Caballero hace mucho tiempo.

## **2.4 MARCO CONCEPTUAL**

**EDUCACIÓN:** proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como un objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive y la transforme.

Vista así, la educación comprende entonces el perfeccionamiento, equilibrio y desarrollo de las facultades morales, intelectuales y física del hombre, debe hacerse mediante un proceso consciente, organizado, dirigido y sistematizado

sobre la base de una concepción pedagógica, filosófica, antropológica, sociocultural y ética, para que se integre a la sociedad en que vive y la transforme, constituyendo su núcleo esencial: la riqueza moral y la familia.

**CALIDAD EDUCATIVA:** En Colombia la calidad educativa refiere que tan cerca o lejos se encuentra una institución educativa de los lineamientos y estándares planteados por el ministerio de Educación Nacional, unos parámetros de evaluación lo constituyen las pruebas Saber y el Icfes.

Para la Institución educativa Juan XXIII de Puerres, la conceptualización de la calidad de la educación ésta referida como primer criterio a la eficiencia del proceso y/o producto educativo a partir de objetivos curriculares formulados como actitudes y capacidades observables. El interés está centrado en la valoración del rendimiento y los factores que influyen en él giran alrededor de los métodos de enseñanza.

El segundo criterio es la pertinencia social, la cual parte del supuesto de que la calidad de la educación está cultural, social y políticamente condicionada y centra el problema en la demanda, hoy llamada cobertura, De ahí que no sea un modelo universal, ya que no puede servir a cualquier sociedad en un tiempo históricamente determinado. Como criterio para evaluar la calidad considera la Relevancia, y la Pertinencia.

Y por ultimo como tercer criterio se asume el enfoque integral e integrador de la calidad, puesto que busca fusionar los dos criterios anteriores tomando lo mejor de cada una de ellas: de la eficientista, porque está caracterizada por el carácter individualista de la evaluación de la calidad, que es necesaria porque la apropiación de los conocimientos de los estudiantes ocurre de forma individual; de la segunda, por ser ésta de carácter social y solidaria y porque la educación es un atributo netamente social y para interés de una sociedad históricamente determinada en un contexto particular, para el caso del proyecto en mención Puerres.

**COBERTURA EDUCATIVA:** refiere la relación docente estudiante para cada curso, relación casco rural 28 y casco urbano 30, se busca actualmente que muchos mas niños accedan al aparato educativo para así disminuir el analfabetismo y potenciar desde esta perspectiva el desarrollo educativo y por ende socioeconómico y cultural de un país.

## **3 METODOLOGIA**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación es de tipo descriptivo analítico, para el presente estudio tiene por objeto “comprender las conductas sociales de ciertos grupos de individuos con los cuales el investigador está en contacto permanente durante un determinado tiempo; esto le brinda la oportunidad de comprender e interpretar diversas situaciones que se presentan a diario, permitiéndole así analizar el grado de desarrollo o en algunos casos el de retroceso que se manifiesta en la población”<sup>13</sup>.

Por esta razón el trabajo permite a través de la observación directa, encuestas y entrevistas comparar resultados e inferir a partir de cuadros estadísticos, el grado de desarrollo que ha tenido la institución.

También se la puede catalogar como una investigación no experimental ya que se trabaja con “hechos ya cumplidos y se realiza sin manipular deliberadamente variables, sin asignación aleatoria ni de sujetos ni de condiciones”<sup>14</sup>.

### **3.2 ENFOQUE**

El Enfoque es Empírico Analítico, parte de hechos, experiencias y de manera objetiva busca interpretarlos en un contexto y realidad específica, para obtener una “verdad del sujeto observado y del problema de investigación planteado.”<sup>15</sup>

### **3.3 POBLACION Y MUESTRA**

La investigación se llevará a cabo tomando como población la Institución Educativa Juan XXIII de Puerres municipio de Nariño contando con los establecimientos anexos, la sede central y la jornada nocturna. No se tendrá en cuenta a los establecimientos asociados de los que habla el artículo quinto de la resolución No 2533 de septiembre 30 del 2002.

Como muestra se seleccionó al azar 15 docentes, 5 directivos a los cuales se les aplicó encuestas, y entrevista.

---

<sup>13</sup> MENDEZ, Carlos. Metodología de la Investigación. Santafé de Bogotá : Mcgraw Hill, 2007. p. 125.

<sup>14</sup> SABINO, Carlos. Metodología de la Investigación. Santafé de Bogotá : Bruguera, 2005. p. 112

<sup>15</sup> Fuente: Esta investigación.

### **3.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION**

**3.4.1 La entrevista.** Es una técnica de recolección de datos que permite una interacción verbal inmediata y personal, esta se clasifica en estandarizada, semiestandarizada y no estandarizada. La no estandarizada tiene un alto grado de flexibilidad, permite la reformulación de preguntas y el entrevistado responde con relativa libertad. En la semiestandarizada las respuestas se deben anotar textuales para un posterior análisis de contenidos. La estandarizada es casi equiparable al cuestionario, las preguntas generalmente son cerradas y el entrevistado debe elegir varias opciones, ordenar o expresar su grado de acuerdo o desacuerdo.

**3.4.2 Lectura y análisis de documentos.** Teniendo la información que con tiene el PEI del establecimiento educativo, el registro de población, tanto en su matrícula inicial como final, los índices de retención y deserción, los resultados de las pruebas Saber e ICFES, se realiza el análisis como indicadores de cobertura y calidad educativa.

**3.4.3 Encuesta.** Es un documento escrito que indaga de manera específica información relevante sobre un aspecto en particular, puede ser cerrada, abierta o semiabierta, para el caso del presente estudio fue de tipo cerrado, para facilitar la sistematización de la información y su análisis.

#### **4. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Para el desarrollo de este capítulo se han seguido dos procedimientos, uno correspondiente a la sistematización y organización de la información en donde se indica de manera gráfica los resultados de la información obtenida mediante encuesta aplicada a directivos docentes y docentes y la entrevista aplicada al rector de la institución educativa con su correspondiente análisis y dos la interpretación que se puede inferir de dicha información, para este segundo aspecto se tuvo en cuenta el planteamiento de los objetivos específicos y general manifestados en este proyecto como también su problema objeto de estudio. Dicho en otras palabras en la interpretación se centra el trabajo en la comprensión de las categorías de análisis obtenidas de los objetivos específicos así:

- Identificar como ha influido la conformación de la Institución Educativa Juan XIII del municipio de Puerres en la calidad y cobertura de la educación.
- Analizar el grado de desarrollo de los anteriores Centros Educativos a partir de la centralización de la educación
- Caracterizar la participación de los padres de familia en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.
- Identificar el sentido de pertenencia de los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Determinar el impacto del Proyecto Educativo Institucional en la comunidad Educativa.

De donde se obtiene que las categorías de análisis se centran en cuatro aspectos relevantes así:

- Cobertura de la educación en el Municipio de Puerres
- Calidad educativa a partir de la conformación de la nueva Institución Educativa Juan XXIII
- Participación de los padres de familia en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.
- Sentido de pertenencia de los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Impacto del Proyecto Educativo Institucional en la comunidad Educativa.

##### **4.1 ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

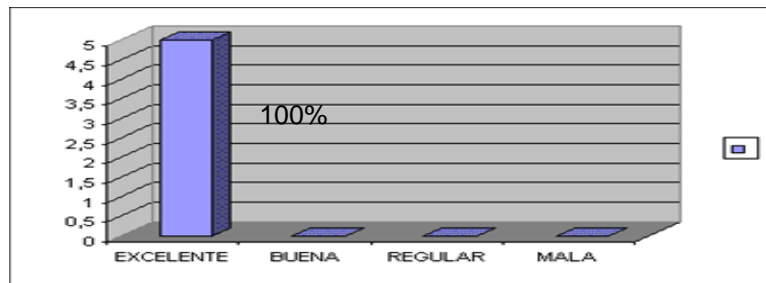


Para la captación de la información presentada a continuación se aplicó encuesta a directivos y docentes de la Institución Educativa Juan XXIII, por tanto se presenta primero los resultados de la encuesta a directivos y luego los de la encuesta a docentes.

#### 4.1.1 Análisis de la información captada con directivos

##### ASPECTO UNO: RELACIONES INTERPERSONALES

**GRÁFICA 1. ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS(AS) DESPUES DE LA FUSION?**



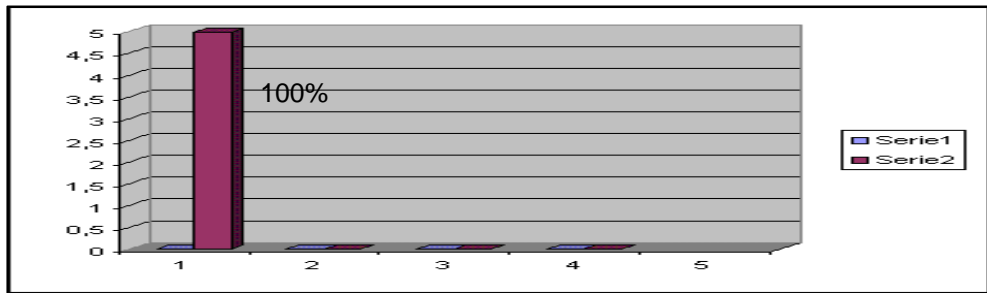
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	5	100%
BUENA	0	0%
REGULAR	0	0%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

La fusión permitió mayor acercamiento entre directivos de las sedes, antes de la fusión cada escuela o centro educativo interactuaba de manera muy independiente, ahora el trabajo en grupo ha permitido una mayor comunicación y por tanto se plantean propósitos y acciones conjuntas desde una visión más global de la educación y del propósito de esta para con los estudiantes y educación el municipio de Puerres.

Claro está que se han presentado inconvenientes relacionados con la toma de decisiones y el manejo del poder directivo, los anteriores directores ahora coordinadores guardan cierto recelo, pues no es fácil acostumbrarse a recibir órdenes y en ocasiones crean desavenencias pues no comparten decisiones tomadas desde rectoría.

**GRÁFICA 2: ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON SUS ESTUDIANTES DESPUES DE LA FUSION?**

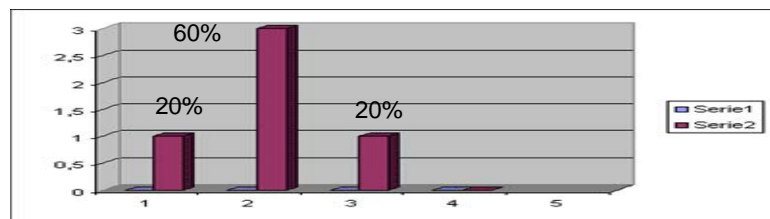


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	5	100%
BUENA	0	0%
REGULAR	0	0%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

La fusión no ha afectado la relación docente estudiante, por el contrario ha habido mas integración con los muchachos debido a que en actividades extracurriculares el número de población estudiantil ha aumentado y esto ha generado mayor cuidado e interacción para con ellos en los aspectos culturales, deportivos y académicos, se tiene muy en cuenta la convivencia sana y las exigencias del manual de convivencia.

**GRÁFICA 3: ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON SUS NUEVOS DIRECTIVOS(AS) DESPUES DE LA FUSION?**

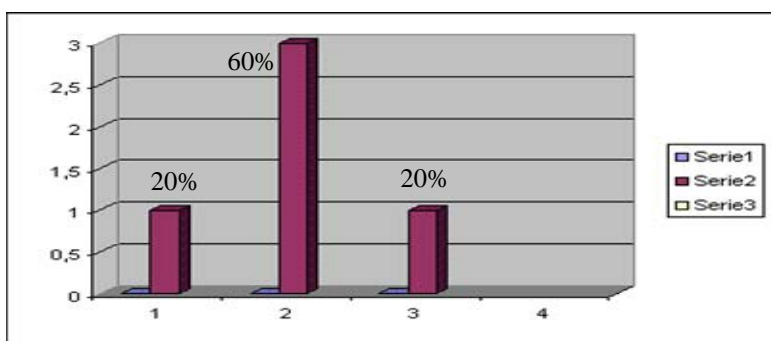


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	20%
BUENA	3	60%
REGULAR	1	20%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

La relación con los nuevos directivos no es excelente, es buena en su mayoría y en ocasiones muy regular, obviamente esta nueva directriz ministerial ha quitado el poder a los directivos de las escuelas y ahora ellos tienen que supeditarse al liderazgo y dirección de los rectores, esto ha generado prejuicios, desconfianzas y en ocasiones resentimientos, no es fácil deshacerse del poder y de nuestras propias creencias. Ahora se tiene que compartir las decisiones y pensar en el colectivo educativo.

**GRÁFICA 4: ¿LOS PADRES DE FAMILIA PREFIEREN LA SITUACION ANTERIOR O ESTAN SATISFECHOS CON LA FUSION?**

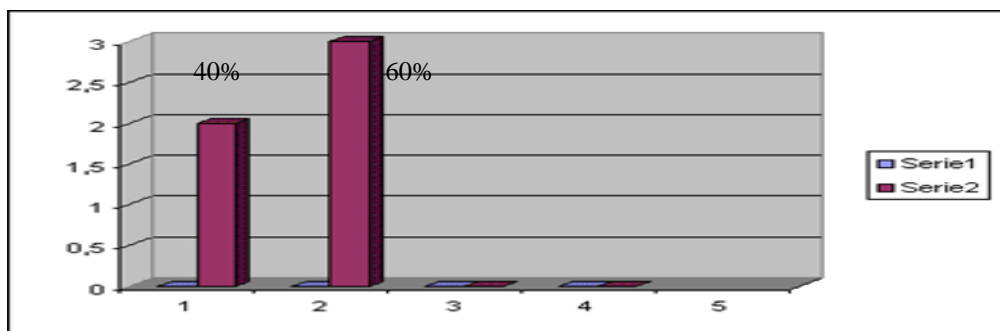


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	3	60%
NO CONTESTA	1	20%

Fuente: Esta investigación

Desde la perspectiva de los directivos en cuanto al tener que manejar un número mayor y a la vez relacionarse con otros padres de familia que antes ni conocía ha sido difícil y así mismo el directivo mira que los padres de familia les toca asumir nuevas formas de liderazgo del rector, este choque en la dirección ha generado confusión, pues los antiguos directores de escuela tenían una forma diferente de administrar y de mantener la comunicación, sin embargo este acoplamiento ha generado dificultad en la relación. Actualmente los padres tienen que ajustarse a los nuevos cambios y modelos de dirección, para ellos no es fácil esta nueva dinámica, además si se tiene en cuenta el patrón cultural rural del municipio que se caracteriza por ser de desconfianza, resentimiento y en ocasiones terquedad.

**GRÁFICA 5: ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD EN GENERAL?**

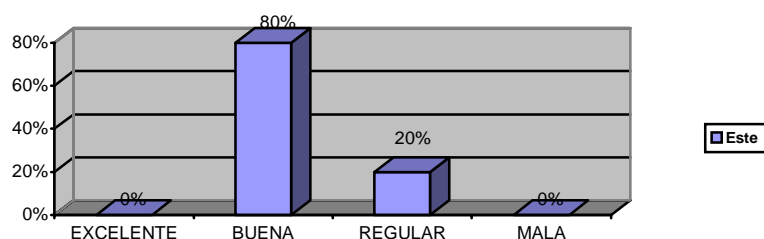


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	2	40%
BUENA	3	60%
REGULAR	0	0%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

Las relaciones con la comunidad son buenas, se han creado mecanismos de comunicación en actos como la semana cultural y actos deportivos, la participación de toda la comunidad es excelente, esto genera recreación y un ambiente de fiesta en el municipio.

**GRÁFICA 6. ¿CÓMO VE DESDE LA DIRECCION LA INTEGRACION DOCENTE - ESTUDIANTE DESPUES DE LA FUSION?**



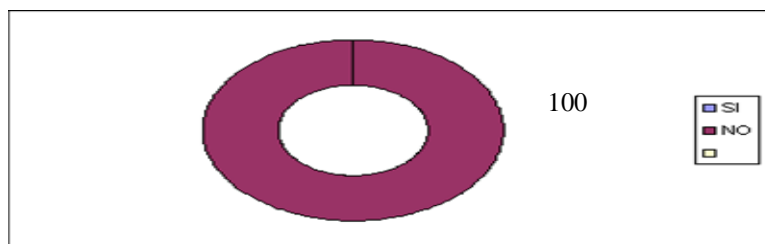
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	0	0%
BUENA	4	80%
REGULAR	1	20%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

La integración docente estudiante después de la fusión es buena, los estudiantes mantienen la expectativa frente a sus nuevos profesores y de igual modo lo hacen los docentes, se procura que todos sean bienvenidos para generar un clima organizacional y pedagógico agradable.

## ASPECTO DOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

**GRÁFICA 7. ¿LA FUSION LE HA AFECTADO CAMBIANDOLO(A) DE SU LUGAR DE TRABAJO?**

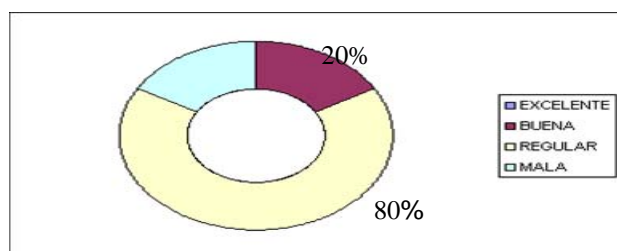


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	5	100%

Fuente: Esta investigación

A nosotros como directivos, gracias a Dios la fusión no afectó nuestra permanencia en la institución y en el municipio, sin embargo hubo otros docentes y directivos que fueron movidos a sitios ajenos al pueblo, algunos fueron trasladados a Potosí, la Victoria y Monopamba.

**GRÁFICA 8: ¿CÓMO ES LA RELACION DEL RECTOR CON LOS COORDINADORES Y DOCENTES DE LA INSTITUCION?**



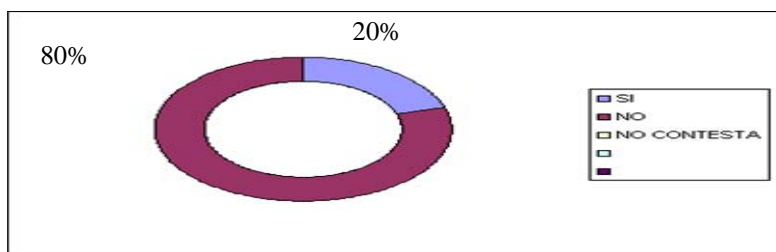
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	0	0%
BUENA	1	20%
REGULAR	4	80%
MALA	0	0%

Fuente. Esta investigación

El rector ha procurado respetar el liderazgo administrativo que venían ejerciendo los actuales coordinadores antes directores de escuela, esto para evitar conflictos en el manejo de las relaciones y en el ejercicio del poder, sin embargo hay decisiones que no son aceptadas de buen agrado, esto hace que las relaciones no sean tan excelentes, de todos modos se procura el beneficio de la institución educativa dejando de lado los posicionamientos personales y se procura generar un ambiente agradable de trabajo en equipo, pero por orgullo o discordias en ocasiones esto no se logra en la mayoría de las veces.

En cuanto a los docentes, se ha procurado respetar las costumbres y dinámicas pedagógicas que ellos venían mantenido sin embargo al tratar de acoplarlos a la dinámica del bachillerato se han encontrado roces en la comunicación, didáctica, evaluación y liderazgo, de allí que las relaciones no sean buenas sino más bien regulares.

**GRÁFICA 9. ¿DESPUES DE LA FUSION SE HA CAMBIADO EL ENFOQUE PEDAGOGICO INSTITUCIONAL?**

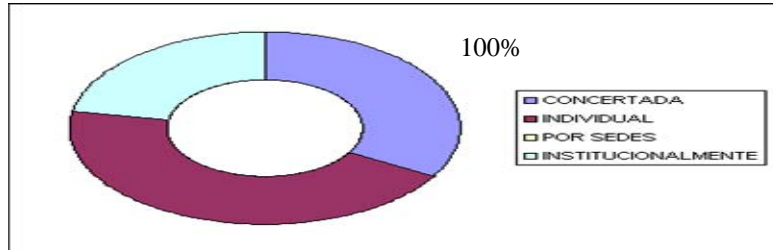


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
NO CONTESTA	0	0%

Fuente: Esta investigación

El enfoque pedagógico institucional no se lo ha trabajado a profundidad, se han recibido capacitaciones pero no existe un equipo especializado ni determinado que aborde con compromiso y critica este trabajo, esto debido a que en cada escuela y en el colegio cada quien tenía su práctica educativa, su modo de ejercer su didáctica y su pedagogía, ahora se tienen que articular los procesos educativos y ello requiere el manejo de un enfoque pedagógico que cubija a todos, sin embargo no se ha trabajado en ello generando que cada docente actué en su practica educativa según su criterio, esto perjudica de algún modo los resultados de aprendizaje y los procesos evaluativos.

**GRÁFICA 10 ¿EL MANEJO DE COMPETENCIAS EN LAS AREAS DESPUES DE LA FUSION SE HACE DE MANERA?**



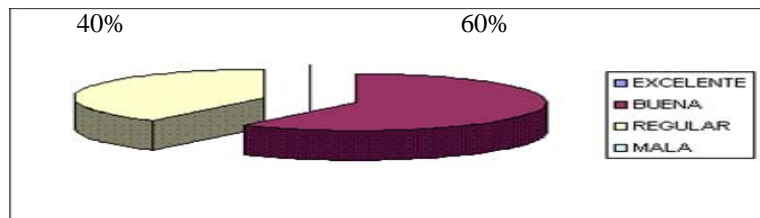
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONCERTADA	5	100%
INDIVIDUAL	0	0%
POR SEDES	0	0%
INSTITUCIONALMENTE	0	0%

Fuente: Esta investigación

Existen diversos criterios a este respecto y es debido al planeamiento anterior al no haber un enfoque pedagógico institucional el direccionamiento sobre el manejo y desarrollo de competencias es difuso, hay áreas que concertan el trabajo por competencias, hay otras que no cada docente actúa de manera particular frente a ello, y en muy contadas ocasiones la institución direcciona este proceso.

**ASPECTO TRES: INFRAESTRUCTURA**

**GRÁFICA 11. ¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE LOS ESPACIOS FISICOS CORRESPONDIENTES A LA NUEVA INSTITUCION EDUCATIVA FACILITAN EL DESEMPEÑO ACADEMICO?**

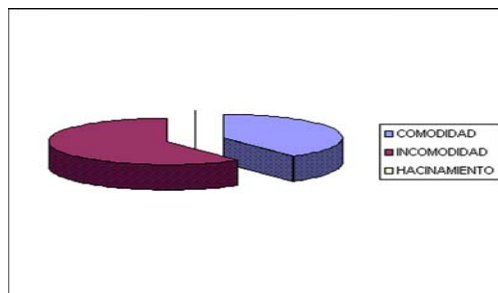


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	0	0%
BUENA	3	60%
REGULAR	2	40%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

Los espacios educativos están en buen estado, sin embargo no existen locaciones específicas para el desarrollo educativo excelentes, se carece de laboratorios para ciencias e inglés, y artística y el ejercicio de otras prácticas deportivas diferentes al baloncesto, voleibol y micro. Los salones no son amplios y en ocasiones los estudiantes no están cómodos, esto genera desatención en el aprendizaje. Además la localización de la sede Tres es de propiedad privada de la comunidad de hermanas Oblatas y parte de la locación de la sede Uno corresponde a la Curia de Ipiales, generando desavenencias y contratiempos en los aspectos directivos, financieros y pedagógicos y de interacción con la comunidad.

**GRÁFICA 12. ¿QUE ESTAN GENERANDO LOS ESPACIOS FISICOS EN CUANTO A COBERTURA?**

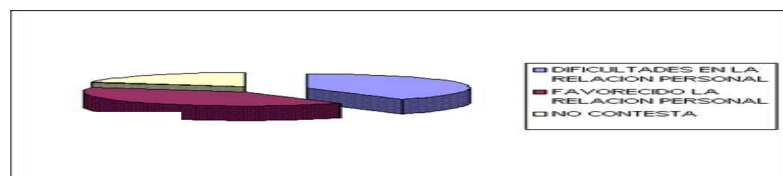


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMODIDAD	2	40%
INCOMODIDAD	3	60%
HACINAMIENTO	0	0%

Fuente: Esta investigación

Pocos son los salones amplios en donde los estudiantes cómodamente reciben sus clases y no se genera distracción, o cansancio e incomodidad, un buen número son reducidos esto genera indisciplina, incomodidad y no mucha efectividad en la atención y adquisición de conocimientos e interacción en el aula.

**GRÁFICA 13. ¿QUE HA GENERADO EL SURGIMIENTO DE SEDES?**



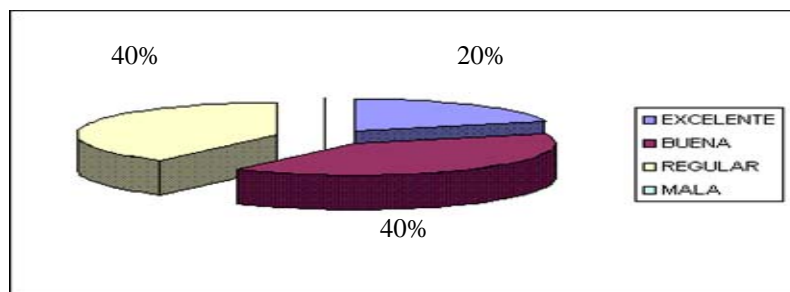
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DIFICULTADES EN LA RELACION PERSONAL	2	40%
FAVORECIDO LA RELACION PERSONAL	2	40%
NO CONTESTA	1	20%

Fuente: Esta investigación



Han habido dos elementos ambivalentes, se han presentado dificultades en las relaciones y en otras ocasiones se han favorecido, esto se ve asociado a la conducta y posición del docente, existen profesores abiertos al cambio, sociables y de fácil adaptación, con ellos las relaciones han sido fructíferas, en cambio con otros es todo lo contrario, son renuentes al cambio, son aburridos, tercos y en ocasiones groseros, lo que perjudica el ambiente laboral, desde esta perspectiva así se dan las cosas tanto en lo personal como en lo académico, hay grupos de trabajo que generan propuestas educativas muy interesantes mientras otros se estancan en el tradicionalismo.

**GRÁFICA 14: ¿DE QUÉ MANERA SE HAN VISTO AFECTADAS LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DENTRO Y FUERA DEL AULA DESPUES DE LA FUSION?**



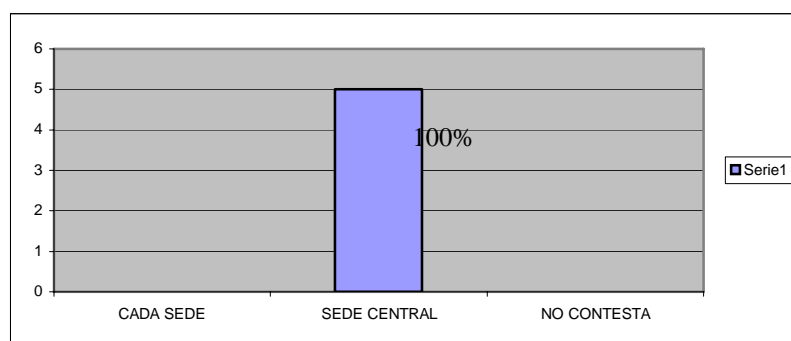
	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	20%
BUENA	2	40%
REGULAR	2	40%
MALA	0	0%

Fuente: Esta investigación

Las actividades de la Institución Educativa se han visto afectadas de manera regular, puesto que es difícil controlar a grandes grupos y coordinar las sedes y los docentes que laboran en ellas por cuestión de tiempo y distancia. Además no todos participan y se involucran de manera seria y comprometida.

## ASPECTO FINANCIERO

**GRÁFICA 15: EL PRESUPUESTO SE MANEJA EN:**

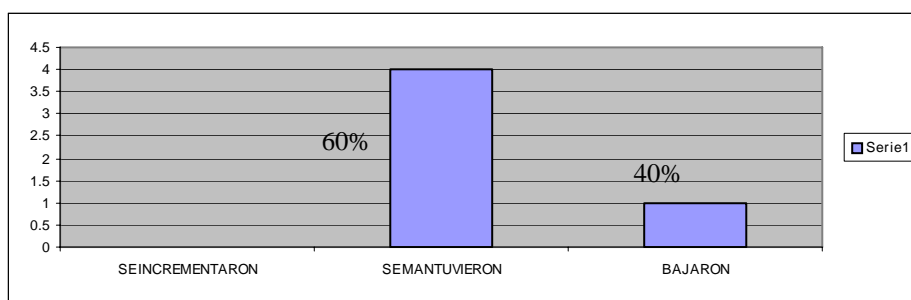


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CADA SEDE	0	0%
SEDE CENTRAL	5	100%
NO CONTESTA	2	0%

Fuente: Esta investigación

El presupuesto llega a la sede central, desde allí se direccionan los gastos esto ha generado descontento puesto que antes se cubría las necesidades de cada escuela ahora si existe el presupuesto esto se puede hacer. Los recursos son mínimos.

### GRÁFICA 16. LOS COSTOS DE MATRICULA DESPUES DE LA FUSION:

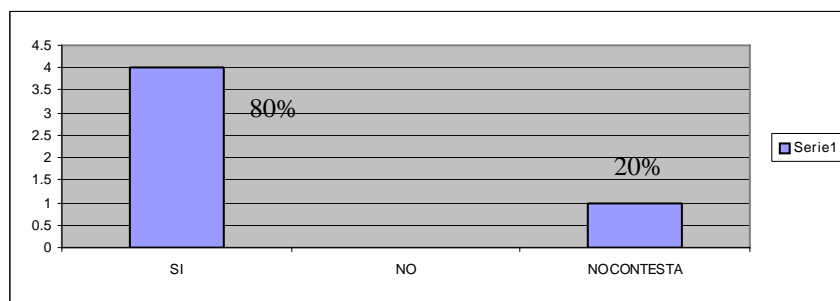


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SE INCREMENTARON	0	0%
SE MANTUVIERON	4	60%
SE BAJARON	1	40%

Fuente: Esta investigación

Los costos de matrícula se mantuvieron, en contadas ocasiones se hizo descuento, gracias al número de estudiantes, esto no afectó la parte financiera.

### GRÁFICA 17. ¿LA INSTITUCIÓN FUSIONADA RECIBE APORTES TANTO DEL GOBIERNO CENTRAL, DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO?

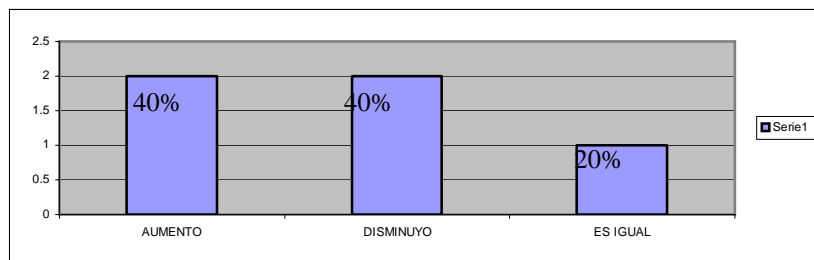


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	80%
NO	0	0%
NO CONTESTA	1	20%

Fuente: Esta investigación

Todas las instituciones tienen una parte en el fisco nacional, a través del CONPES social, de igual modo existe un rubro departamental y municipal para el sector educación, en ocasiones estos rubros se desvían o los centros educativos no gestionan estos recursos.

**GRÁFICA 18. ¿DESPUES DE LA FUSION EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION?**



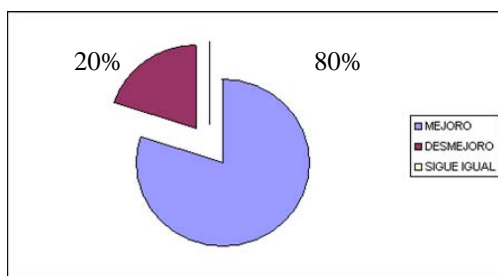
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AUMENTO	2	40%
DISMINUYO	2	40%
ES IGUAL	1	20%

Fuente: Esta investigación

El presupuesto de la institución está supeditado a la cobertura y al presupuesto nacional, departamental y municipal, de allí que en ocasiones aumente o disminuya, obviamente esto afecta la dinámica institucional en los proyectos de área, de aula o de infraestructura.

### ASPECTO ACADÉMICO

**GRÁFICA 19. CONSIDERA USTED QUE EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DESPUES DE LA FUSION?**

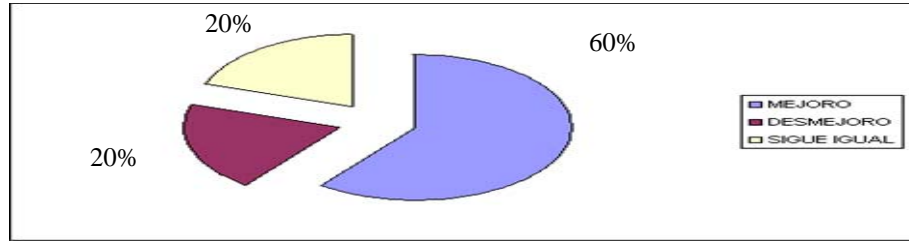


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	4	80%
DESMEJORO	1	20%
SIGUE IGUAL	0	0%

Fuente: Esta investigación

El desempeño mejoro, debido a que la exigencia desde el ministerio es lograr calidad educativa, mirada a través del Icfes, las pruebas Saber y la cobertura escolar, además se esta buscando la certificación institucional, esto hace que los docentes se exijan mas en su dinámica de aula y fuera de ella.

**GRÁFICA 20. CONSIDERA USTED QUE EL DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS DESPUES DE LA FUSION?**

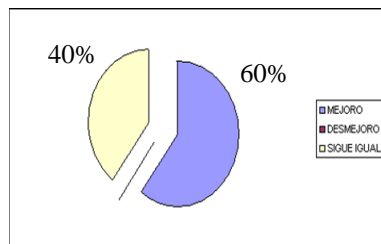


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	3	60%
DESMEJORO	1	20%
SIGUE IGUAL	1	20%

Fuente. Esta investigación

Del mismo modo que las directrices ministeriales afectó a los docentes y estudiantes, tal vez en mayor grado lo hizo con los directivos, pues es sobre ellos que recae la responsabilidad de mejorar la cobertura y lograr una alta calidad educativa, la evaluación de su desempeño se mide desde estos dos frentes: cobertura y calidad, además la institución ya fue trabajada por la FES, se le exigieron unos planes de mejoramiento institucional en la gestión administrativa, académica, comunitaria financiera y le compete a los directivos dar cumplimiento de ello con resultados visibles.

**GRÁFICA 21. CONSIDERA USTED QUE EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DESPUES DE LA FUSION?**

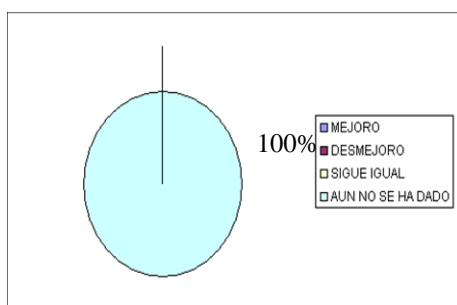


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	3	60%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	2	40%

Fuente: Esta investigación

Al igual que se exige más a docentes y directivos, se exige también a estudiantes, esto porque un ítem de evaluación es su desempeño en el Icfes y en la Pruebas Saber, de allí que se busque que los estudiantes desarrollen competencias básicas comunicativas de argumentación, interpretación y proposición además de las específicas propias de cada asignatura. Sin embargo la directiva del decreto 0230 que estipula sólo la pérdida del 5% por institución ha generado un desmejoramiento en la exigencia frente al rendimiento académico, ya que los procesos de recuperación y profundización les permiten pasar la asignatura sin un aprendizaje significativo.

**GRÁFICA 22. CONSIDERA USTED QUE LA CERTIFICACION DESPUES DE LA FUSION?**

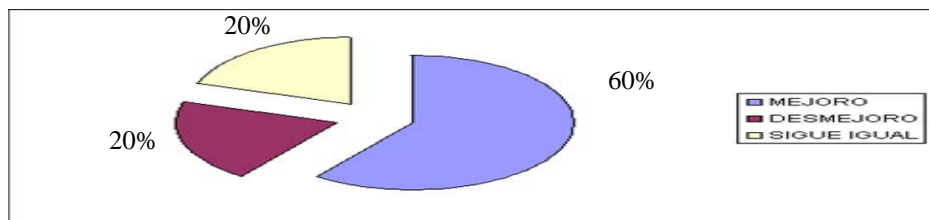


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO		
DESMEJORO		
SIGUE IGUAL		
AUN NO SE HA DADO	5	100%

Fuente: Esta investigación

Aún no se ha dado, se está trabajando desde los planes de mejoramiento en pos de ello.

**GRÁFICA 23. CONSIDERA USTED QUE LAS PRUEBAS ICFES DESPUES DE LA FUSION?**

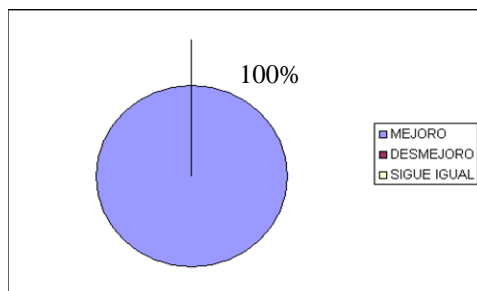


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	3	60%
DESMEJORO	1	20%
SIGUE IGUAL	1	20%

Fuente: Esta investigación

Los resultados de las pruebas lcfes mejoraron, esto debido a que se incrementó la capacitación y el desarrollo de competencias comunicativas, además los docentes incluyen en su trabajo de aula evaluación tipo lcfes y Pruebas Saber, esto permite que los estudiantes se familiaricen con estas pruebas y obtengan un mejor desempeño.

**GRÁFICA 24. CONSIDERA USTED QUE LAS PRUEBAS SABER DESPUES DE LA FUSION?**

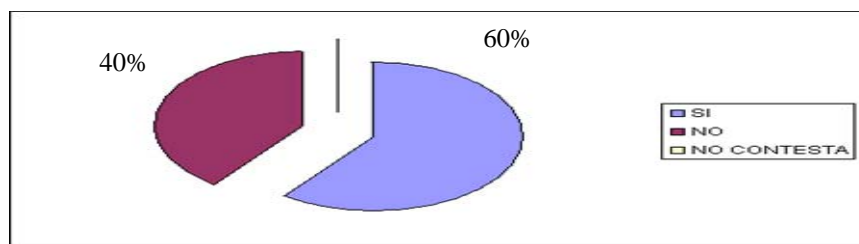


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	5	100%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	0	0%

Fuente: Esta investigación

De igual modo que en el ítem anterior, los docentes de primaria y bachillerato desarrollan sus proyectos de aula con base en el enfoque de desarrollo de competencias y se realizan evaluaciones tipo pruebas Saber para obtener mejores resultados en sus estudiantes, además el hecho de haber sido focalizados por la FES fue una voz de alerta que permitió que los docentes, directivos y estudiantes se tocasen y busquen a través de planes de mejoramiento mejores resultados en estas pruebas.

**GRÁFICA 25. CONSIDERA USTED QUE LA FUSION DE LA INSTITUCION HA SERVIDO PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA?**

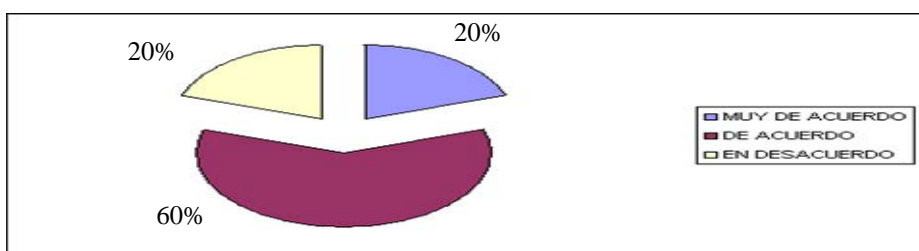


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
NO CONTESTA	0	0%

Fuente: Esta investigación

Las posiciones están muy repartidas y dependen del concepto y visión que se tenga de calidad educativa, si sólo se busca resultados en pruebas Icfes y Saber se diría que sí, sin embargo si se busca formación integral y desarrollo humano se diría que no, puesto que al tener muchos alumnos en el aula no se puede desarrollar procesos educativos integrales, además no se puede pretender que todos los estudiantes son iguales y que se los debe estandarizar exigiendo unas competencias en el mismo nivel para todos, la homogenización y la estandarización no se aplican a la educación y formación integral.

**GRÁFICA 26. ¿CONSIDERA USTED QUE LA FUSION DE LA INSTITUCION HA SERVIDO PARA AUMENTAR EL TRABAJO DEL DOCENTE?**

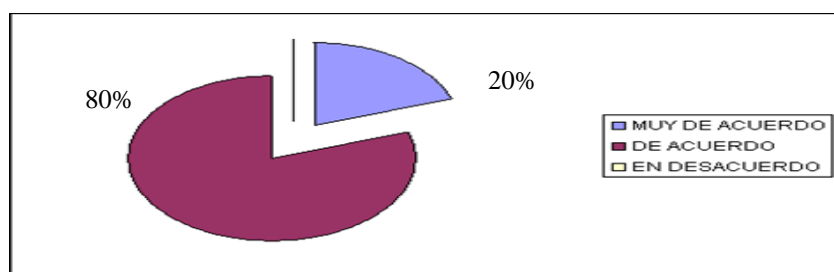


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	3	60%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	1	20%
EN DESACUERDO	1	20%

Fuente: Esta investigación

La fusión y la focalización de la FES obligo a la institución educativa a repensar su practica pedagógica y educativa, del mismo modo al plantearse planes de mejoramiento se implicó el hecho de trabajar más y mejor en pos de alcanzar las metas planteadas en ellos, al evaluación de desempeño es proporcional a los resultados pruebas Saber e Icfes, de allí que se intensifique el trabajo hacia el enfoque de desarrollo de competencias y la realización de proyectos de aula que alcancen los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

**GRÁFICA 27. DESPUES DE LA FUSION HAY MAYOR EXIGENCIA POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS?**

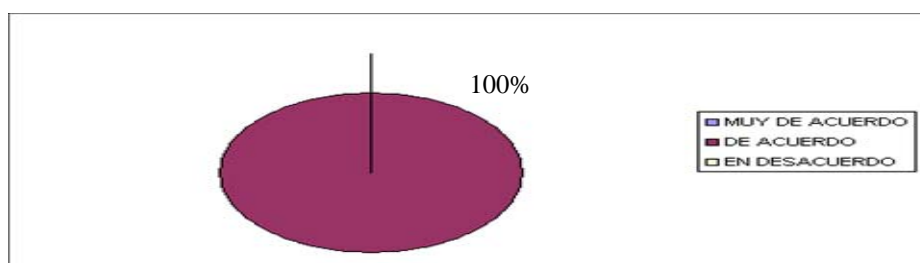


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	1	20%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	4	80%
EN DESACUERDO	0	0%

Fuente: Esta investigación

Los directivos son evaluados en su desempeño por el resultado en los planes de mejoramiento y para ello se debe exigir más a la comunidad educativa y más específicamente a los docentes en su ejercicio profesional.

### GRÁFICA 28. EL PLAN DE ESTUDIOS SE HA MODIFICADO EN BENEFICIO DEL PROCESO EDUCATIVO?

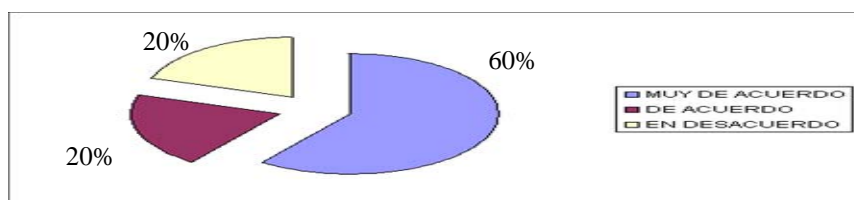


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	5	100%
EN DESACUERDO	0	0%

Fuente: Esta investigación

La comunidad educativa y específicamente la parte directiva y docente ha pensado que el plan de estudios debe responder a las necesidades del estudiante y de su entorno y que de alguna manera se debe proyectar hacia una realidad social, es decir el plan de estudios debe tener pertinencia académica y pertinencia social.

### GRÁFICA 29: LA FUSION PERMITIO UNA VERDADERA ARTICULACION DEL PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y LA EDUCACION MEDIA?





ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	1	20%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	1	20%
EN DESACUERDO	3	60%

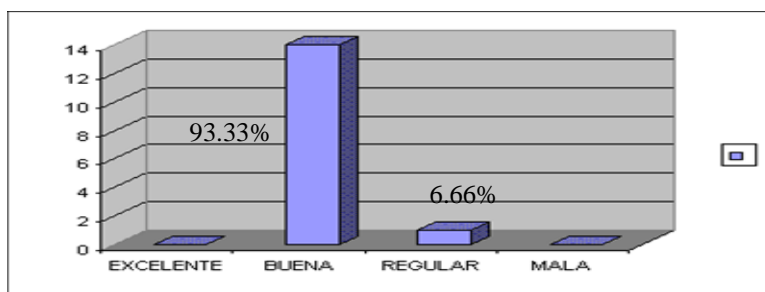
Fuente: Esta investigación

No existe una verdadera articulación en planes de estudio; en prácticas educativas no se ha unificado el enfoque pedagógico, es decir el currículo y el PEI están en proceso muy lento de construcción.

#### 4.1.2 Análisis de la información captada con docentes

##### ASPECTO UNO: RELACIONES INTERPERSONALES

##### GRÁFICA 30: ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS(AS) DESPUES DE LA FUSION?

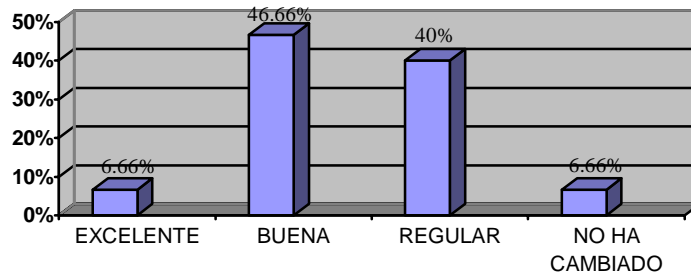


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	0	0%
BUENA	14	93.33%
REGULAR	1	6.66%
NO HA CAMBIADO	0	0

Fuente: Esta investigación

Las relaciones con los compañeros de las otras escuelas ahora asociadas han pretendido ser buenas, se procura evitar los conflictos y tratar de lograr la comprensión, sin embargo es difícil manejar diversos comportamientos y actitudes, de igual modo es difícil hablar un mismo lenguaje pedagógico que permita la articulación efectiva del currículo y del P.E.I.

**GRÁFICA 31. ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON SUS ESTUDIANTES DESPUES DE LA FUSION?**

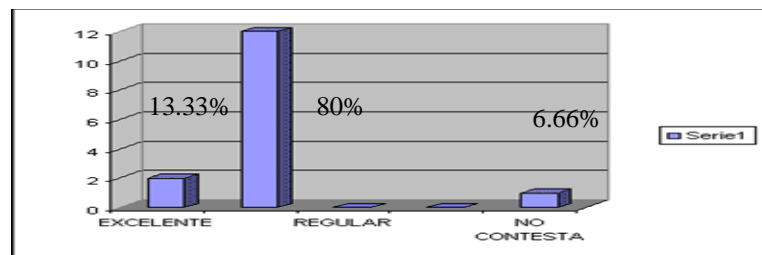


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	6.66%
BUENA	7	46.66%
REGULAR	6	40.0%
NO HA CAMBIADO	1	6.66%

Fuente. Esta investigación

Los grupos de estudiantes son muy heterogéneos en edades. Costumbres, hábitos disciplinarios y académicos, sin embargo prima la curiosidad y las expectativas frente a los nuevos docentes y estudiantes, se procura que las relaciones sean en lo posible excelentes y buenas, hasta ahora se están desarrollando procesos de adaptación a la disciplina y la interacción académica, sin embargo hay estudiantes muy indisciplinados y de bajo rendimiento académico que son reacios a los consejos o las exigencias académicas o de manual de convivencia entorpeciendo las relaciones en estos casos.

**GRÁFICA 32 ¿COMO SON LAS RELACIONES CON SUS NUEVOS DIRECTIVOS(AS) DESPUES DE LA FUSION?**

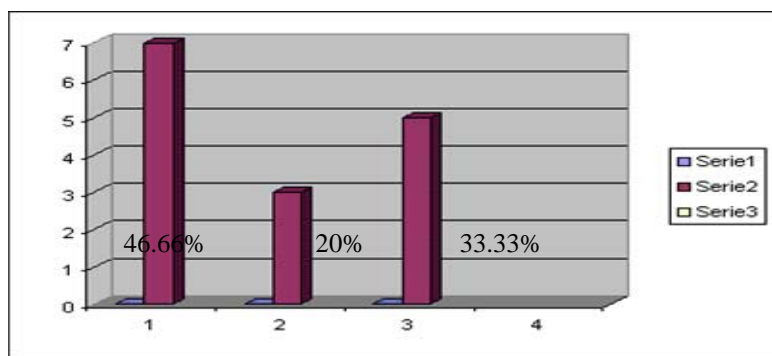


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	2	13.33%
BUENA	12	80.0%
REGULAR	0	0%
NO HA CAMBIADO	0	0%
NO CONTESTA	1	6.66%

Fuente. Esta investigación

Cada docente tenía una interacción con su directivo, a la escuela o colegio al que pertenecía, eso se sigue manteniendo en la nueva institución educativa, pues son pocos los cambios internos que se han realizado, sin embargo los directivos en ocasiones asumen posiciones muy verticales desconociendo las necesidades y posiciones de sus docentes, esto hace que se genere desavenencia en la parte académica y de relaciones personales, pero en su gran mayoría las relaciones procuran ser de respeto y en lo posible de comprensión mediante el dialogo.

### GRÁFICA 33. ¿LOS PADRES DE FAMILIA ESTAN SATISFECHOS CON LA FUSION?

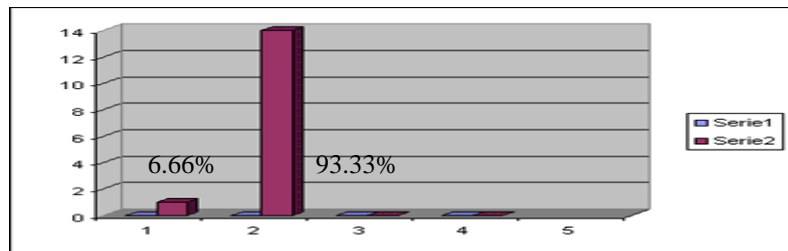


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	20.0%
NO	7	46.66%
NO CONTESTA	5	33.33%

Fuente: Esta investigación

Desde la perspectiva de los docentes se puede inferir que para los padres de familia, la adaptación implica un largo proceso y un seguimiento muy riguroso para determinar si estos cambios son o no favorables.

**GRÁFICA 34. ¿CÓMO SON LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD EN GENERAL?**

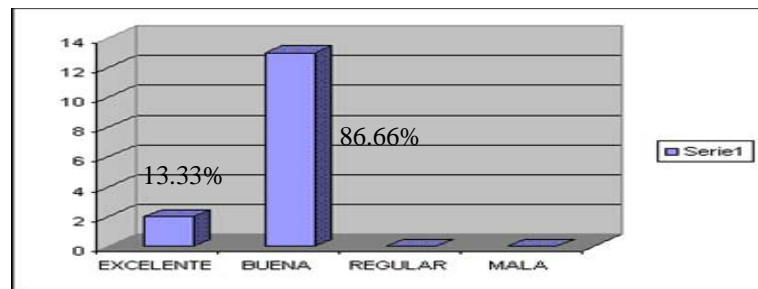


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	6.66%
BUENA	14	93.33%
REGULAR	0	0%
NO HA CAMBIADO	0	0%

Fuente. Esta investigación

Las relaciones con la comunidad en general son buenas, se procura respetar las creencias e idiosincrasia de sus gentes, de igual modo se trata de mostrar a la institución educativa como un órgano fundamental en el desarrollo municipal, se planean actividades culturales, recreativas y deportivas en donde las diferentes instituciones del municipio y sus gentes participan activamente y de manera excelente generando un ambiente agradable de convivencia.

**GRÁFICA 35. ¿CÓMO ES LA INTEGRACION DOCENTE - ESTUDIANTE DESPUES DE LA FUSION?**



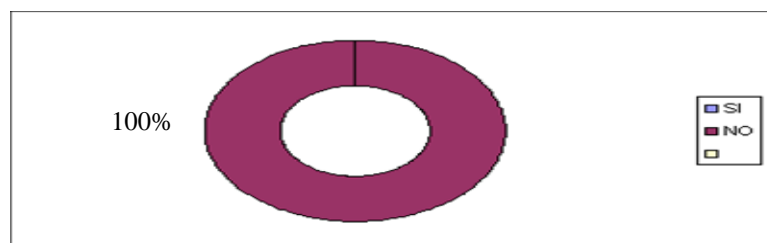
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	2	13.33%
BUENA	13	86.66%
REGULAR	0	0%
NO HA CAMBIADO	0	0%

Fuente. Esta investigación

Se ha procurado que los estudiantes que vienen de las sedes al colegio o del colegio que vaya a las sedes por cualquier actividad cultural o académica se sientan bien y de la misma manera que los docentes los reciban y adapten a su entorno de buena forma.

## ASPECTO DOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

**GRÁFICA 36. ¿ LA FUSION LE HA AFECTADO CAMBIANDO(A) DE SU LUGAR DE TRABAJO?**

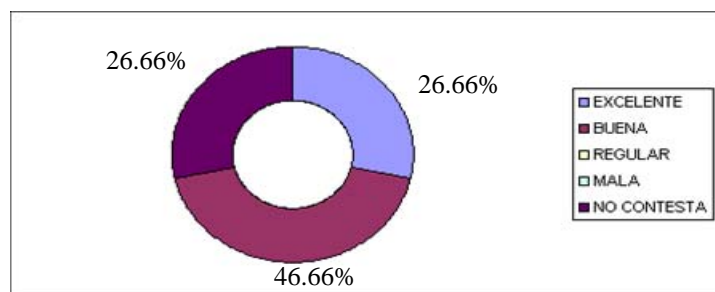


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	15	100%

Fuente: Esta investigación

Los docentes encuestados no han sido afectados por la reorganización educativa en su lugar de trabajo, gracias a la necesidad y cobertura en sus áreas no han sido desplazados, sin embargo a nivel municipal se reubicaron docentes hacia los municipios de La Victoria, Potosí y otros a Monopamba.

**GRÁFICA 37. ¿CÓMO ES LA RELACION DEL RECTOR CON LOS DOCENTES DE LA INSTITUCION?**

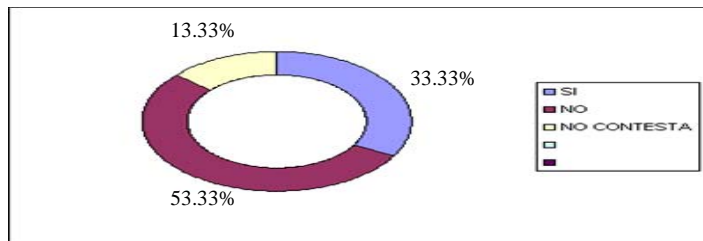


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	4	26.66%
BUENA	7	46.66%
REGULAR	4	26.66%
MALA	0	0%
NO CONTESTA	0	13.33%

Fuente: Esta investigación

Los docentes perciben que las relaciones con el rector en su gran mayoría son buenas, en contadas ocasiones son excelentes y pocas veces son regulares, esto debido a que entre ellos existe comunicación clara y respetuosa, además las partes hacen reconocimiento mutuo de la autonomía que tienen, lo cual favorece el clima laboral.

**GRÁFICA 38. ¿DESPUES DE LA FUSION SE HA CAMBIADO EL ENFOQUE PEDAGOGICO INSTITUCIONAL?**

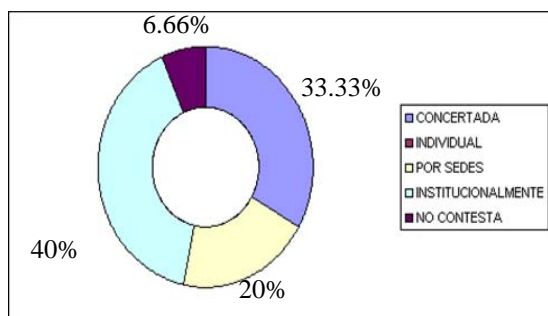


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	33.33%
NO	8	53.33%
NO CONTESTA	2	13.33%

Fuente. Esta investigación

Del enfoque pedagógico institucional, durante la planeación y evaluación institucional se planteó el asumir un enfoque pedagógico institucional que marcara las directrices académicas, evaluativas y pedagógicas, sin embargo no se ha conformado equipo de trabajo al respecto, por lo que cada quien trabaja en el aula a su propia manera.

**GRÁFICA 39. ¿EL MANEJO DE COMPETENCIAS EN LAS AREAS DESPUES DE LA FUSION SE HACE DE MANERA?**



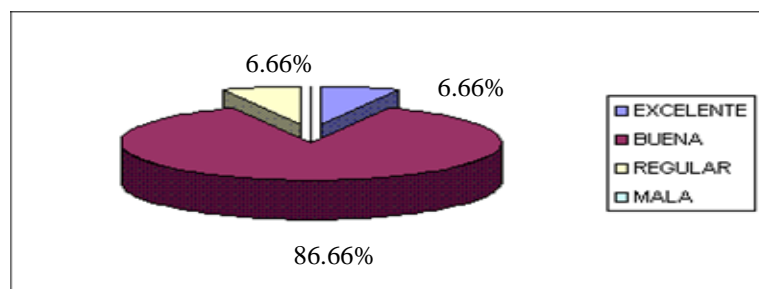
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONCERTADA	5	33.33%
INDIVIDUAL	0	0%
POR SEDES	3	20%
INSTITUCIONALMENTE	6	40%
NO CONTESTA	1	6.66%

Fuente. Esta investigación

No es claro como se mira el concepto y desarrollo de competencias a nivel institucional, cada docente asume este aspecto de manera muy particular de allí que las posiciones sean repartidas, en ocasiones las áreas concertan el trabajo por competencias mientras que otras áreas no lo hacen, existen esporádicamente directrices institucionales para el trabajo por competencias, pero de todas formas esta aspecto todavía no es claro a nivel institucional y desde allí se genera confusión hacia los planes de estudio y de manera general hacia el currículo y la practica educativa por competencias.

### ASPECTO TRES: INFRAESTRUCTURA FISICA Y ORGANIZACIONAL?

#### GRÁFICA 40. ¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE LOS ESPACIOS FISICOS CORRESPONDIENTES A LA NUEVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FACILITAN EL DESEMPEÑO ACADEMICO?



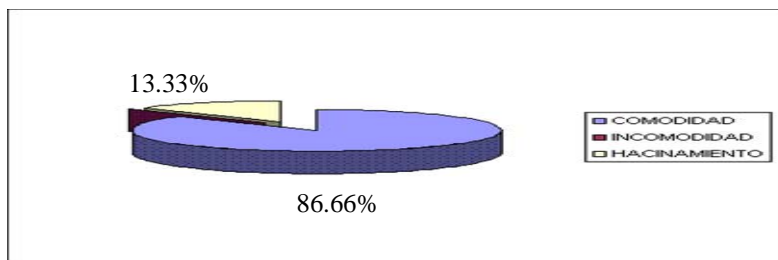
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	6.66%
BUENA	13	86.66%
REGULAR	1	6.66%
MALA	0	0%

Fuente. Esta investigación

Las instalaciones físicas son buenas, aunque la sede tres y parte de la sede uno no son propiedad del estado, además se aúna el hecho de que la institución no cuenta con laboratorios de inglés y ciencias naturales que permita la práctica y aprendizaje significativo de estas áreas, no existen locaciones para la práctica

recreativa y artística, esto perjudica la interacción con el conocimiento en estas áreas, los salones de algunas sedes son reducidos lo que provoca hacinamiento y por ende entorpece la atención la disciplina y el aprendizaje efectivo.

**GRÁFICA 41 ¿QUE ESTAN GENERANDO LOS ESPACIOS FISICOS EN CUANTO A COBERTURA?**

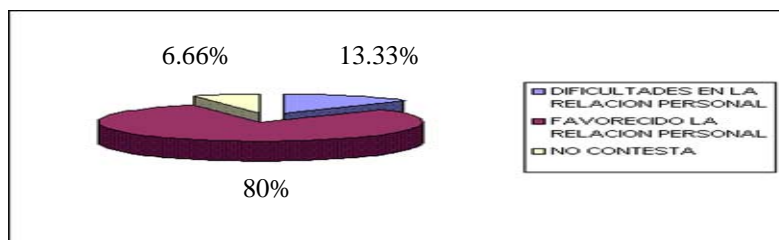


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COMODIDAD	13	86.66%
INCOMODIDAD	0	0%
HACINAMIENTO	2	13.33%

Fuente. Esta investigación

Los docentes piensan que los salones no son excelentes pero de algún modo ofrecen comodidad, aunque en algunos salones de las sedes se puede percibir hacinamiento generando, desatención, problema disciplinarios y por ende se perjudica el aprendizaje significativo.

**GRÁFICA 42. ¿QUE HA GENERADO EL SURGIMIENTO DE TRES SEDES DESPUES DE LA FUSION?**



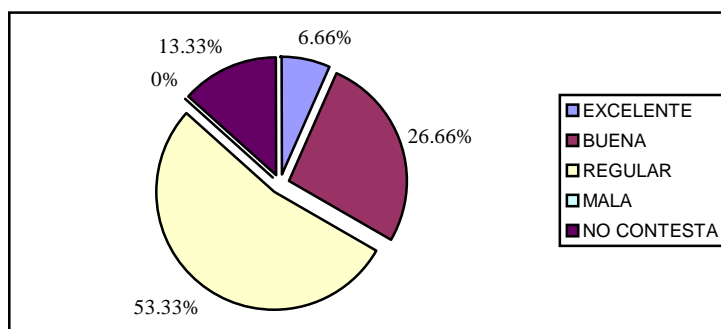
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DIFICULTADES EN LA RELACION PERSONAL	2	13.33%
FAVORECIDO LA RELACION PERSONAL	12	80%
NO CONTESTA	1	6.66%

Fuente. Esta investigación



Se ha favorecido la relación interpersonal puesto que se crean espacios de comunicación y existen actividades de planeación y evaluación que exigen la interacción con los docentes de las otras sedes, sin embargo la diferencia de creencias, cultura, ideologías y preparación académica ha entorpecido en ocasiones la construcción de comunidad educativa y de una articulación adecuada por niveles que permitan el surgimiento de un significativo PEI.

**GRÁFICA 43. ¿DE QUE MANERA SE HAN VISTO AFECTADAS LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DENTRO Y FUERA DEL AULA DESPUES DE LA FUSION?**



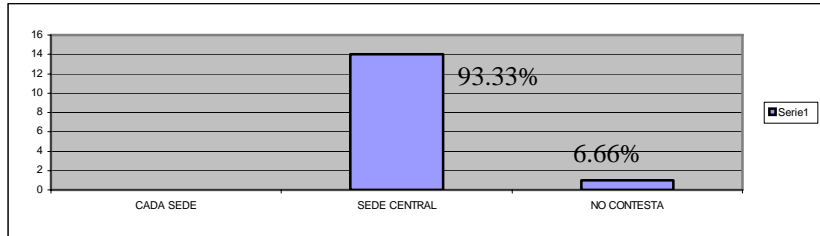
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	1	6.66%
BUENA	4	26.66%
REGULAR	8	53.33%
MALA	0	0%
NO CONTESTA	2	13.33%

Fuente: Esta investigación

Las actividades institucionales si se han visto afectadas en cuanto a la toma de decisiones en equipo, cada escuela planeaba a su modo las cosas ya sean académicas o de otra índole, con la fusión se tiene que acoger los criterios de la sede central en la mayoría de las veces quitando autonomía y generando desasosiego en las sedes, no existe un trabajo en equipo y se mira disociación y poca pertinencia en algunas actividades, por ejemplo en los planes de estudio, no existe articulación y así también en actividades deportivas y culturales.

## ASPECTO FINANCIERO

**GRÁFICA 44. EL PRESUPUESTO SE MANEJA EN:**

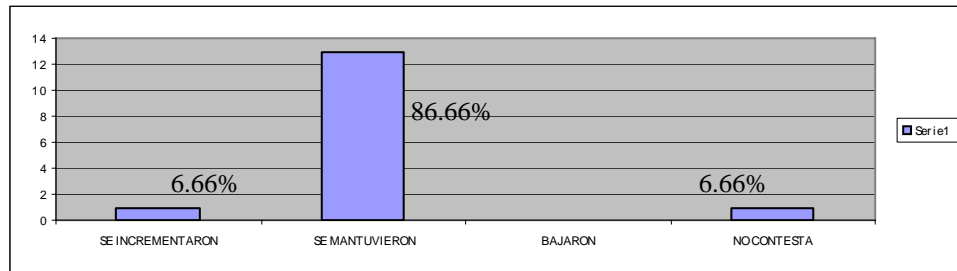


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CADA SEDE	0	0%
SEDE CENTRAL	14	93.33%
NO CONTESTA	1	6.66%

Fuente: Esta investigación

El presupuesto se maneja en la sede central, sin embargo en ocasiones los directores de escuela ahora coordinadores de sede se han quejado del manejo de este presupuesto, porque afirman desconocerlo, lo que ocasiona problemas en la comunicación y desconfianza en el entorno laboral, sin embargo la sede central ha procurado rendir cuentas muy claras de su manejo y gestión y en lo posible ha procurado satisfacer las necesidades de cada sede, teniendo en cuenta el presupuesto disponible y la importancia de las necesidades institucionales.

**GRÁFICA 45. LOS COSTOS DE MATRICULA DESPUES DE LA FUSION**

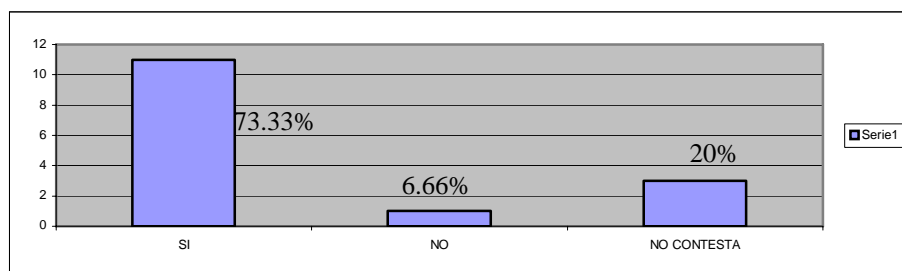


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SE INCREMENTARON	1	6.66%
SE MANTUVIERON	13	86.66%
BAJARON	1	6.66%

Fuente: Esta investigación

Los docentes afirman que los costos de matrícula se mantuvieron, no hubo gran perjuicio del presupuesto institucional lo que garantiza de algún modo el normal funcionamiento de la institución y por consecuencia la viabilidad de ejecutar proyectos de aula, área e institucionales.

#### GRÁFICA 46. ¿LA INSTITUCIÓN FUSIONADA RECIBE APORTES TANTO DEL GOBIERNO CENTRAL, DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO?

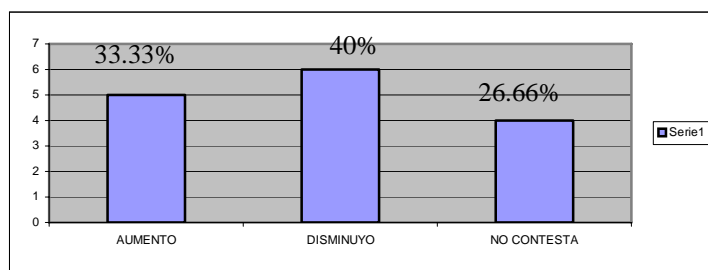


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	73.33%
NO	1	6.66%
NO CONTESTA	3	20.0%

Fuente. Esta investigación

La institución recibe aportes de estos tres entes de gobierno, sin embargo es difícil captar recursos por medio de proyectos por la politiquería reinante o por el hecho de que los recursos para educación se desvían.

#### GRÁFICA 47. ¿DESPUES DE LA FUSION EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCION?



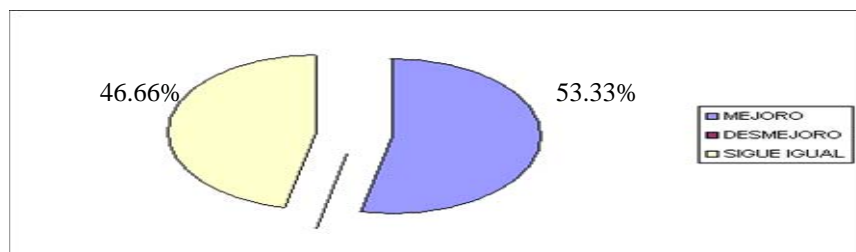
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AUMENTO	5	33.33%
DISMINUYO	6	40%
NO CONTESTA	4	26.66%

Fuente: Esta investigación

El presupuesto está muy supeditado a los rubros que designe el CONPES social y a la cobertura institucional, por eso es muy variable.

## ASPECTO ACADEMICO

### GRÁFICA 48. CONSIDERA USTED QUE EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DESPUES DE LA FUSION?

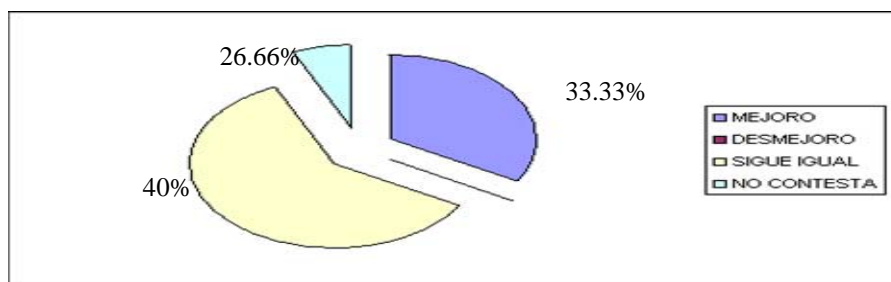


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	8	53.33%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	7	46.66%

Fuente. Esta investigación

En la posición de algunos docentes la fusión no ha incidido en su desempeño debido que la Institución Educativa Juan XXIII, siempre se ha caracterizado por su calidad en el rendimiento académico y en sus resultados en las pruebas Icfes, de tal modo que la fusión no los ha afectado, mientras que en la posición de los docentes de primaria de las sedes manifiestan que sí, puesto que tienen que trabajar en competencias y preparar para las pruebas Saber.

**GRÁFICA 49. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS DESPUES DE LA FUSION?**

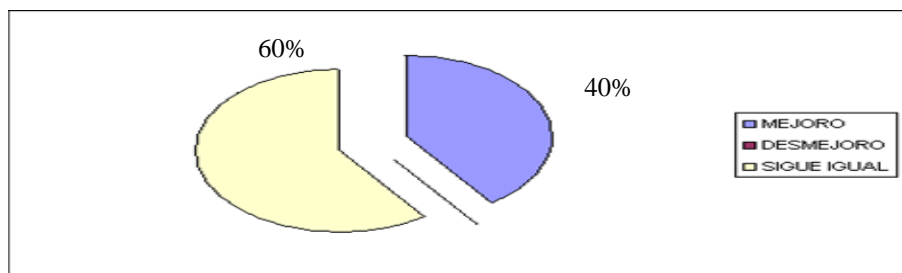


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	5	33.33%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	9	40%
NO CONTESTA	1	26.66%

Fuente: Esta investigación

Los docentes manifiestan que la posición de los directivos en cuanto a su gestión y asesoría en lo pedagógico sigue igual, se han vuelto un poco más exigentes en la parte disciplinaria y en las pruebas lcfes y Saber, pero en lo demás se sigue igual.

**GRÁFICA 50. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DESPUES DE LA FUSION?**



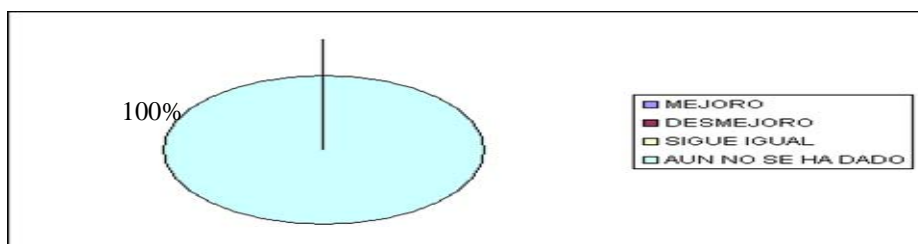
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	6	40.0%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	9	60.0%

Fuente: Esta investigación

Siempre se les ha exigido a los estudiantes un buen comportamiento y un excelente rendimiento académico, de igual modo se los capacita a conciencia en

las pruebas Icfes lo que ha garantizado buenos resultados, ahora se hace más énfasis en el trabajo por competencia interpretativa, argumentativa y propositiva en cada plan de estudio.

**GRÁFICA 51. CONSIDERA USTED QUE LA CERTIFICACION DESPUES DE LA FUSION?**

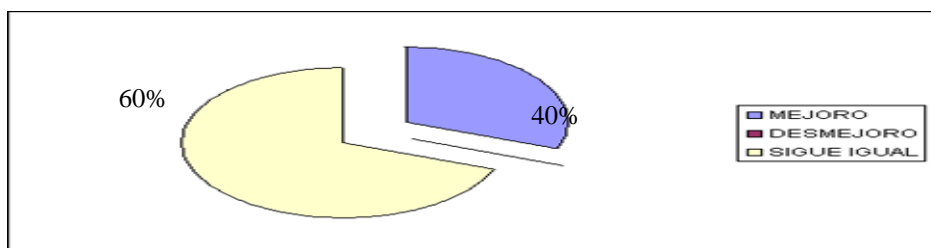


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	0	0.0%
DESMEJORO	0	0.0%
SIGUE IGUAL	0	0.0%
AUN NO SE HA DADO	15	100%

Fuente: Esta investigación

Los docentes y la parte directiva conocen la certificación, sus implicaciones y riesgos, por lo tanto están trabajando en los planes de mejoramiento construidos con la FES y se trabaja en pos de al certificación, es un proceso lento que está llevando a cabo.

**GRÁFICA 52. CONSIDERA USTED QUE LAS PRUEBAS ICFES DESPUES DE LA FUSION?**



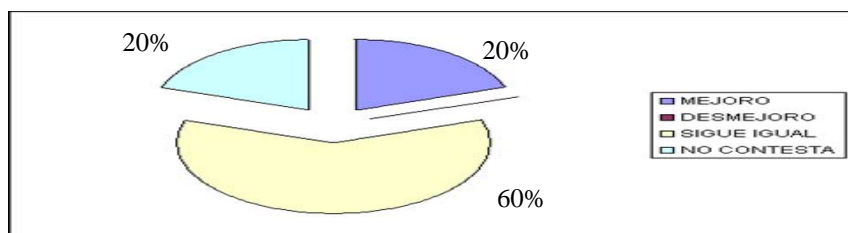
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	4	40%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	11	60.0%
NO CONTESTA	0	0%

Fuente: Esta investigación

Como se manifestaba anteriormente el colegio Juan XXIII, ahora institución educativa, siempre se ha caracterizado por sus excelentes resultados en Icfes, de tal modo que la fusión no afectó mucho, pero sí dejó claridad sobre la evaluación por competencias tipo Icfes para ser aplicado en todos los grados, esto permite familiarización del estudiante con este tipo de pruebas y garantiza de algún modo un mejor desempeño y mejores resultados.

En otras palabras, los resultados se han mantenido igual, la variación porcentual es mínima, lo que indica que la fusión no afectó ni el rendimiento de docentes ni de estudiantes, su desempeño continúa igual.

**GRÁFICA 53. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS PRUEBAS SABER DESPUES DE LA FUSION?**

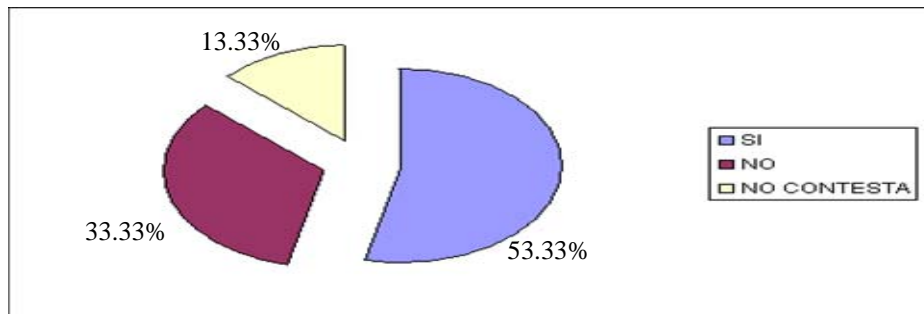


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MEJORO	3	20%
DESMEJORO	0	0%
SIGUE IGUAL	9	60%
NO CONTESTA	3	20%

Fuente: Esta investigación

En pruebas Saber, en sus inicios, a la institución educativa le fue mal, de tal modo que hizo parte de la focalización de la FES, esta institución asesoró de manera ineficaz sobre cómo mejorar los resultados en estas pruebas; sin embargo se construyeron planes de mejoramiento para obtener mejores resultados y promover la calidad educativa al respecto, ahora todos los docentes de primaria y bachillerato deben evaluar tipo Icfes y Pruebas Saber, para familiarizar al estudiante y descubrir las claves del cuestionario y fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas en pro de un mejor resultado a nivel local, departamental y nacional en este tipo de pruebas.

**GRÁFICA 54. ¿CONSIDERA USTED QUE LA FUSION DE LA INSTITUCION HA SERVIDO PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA?**



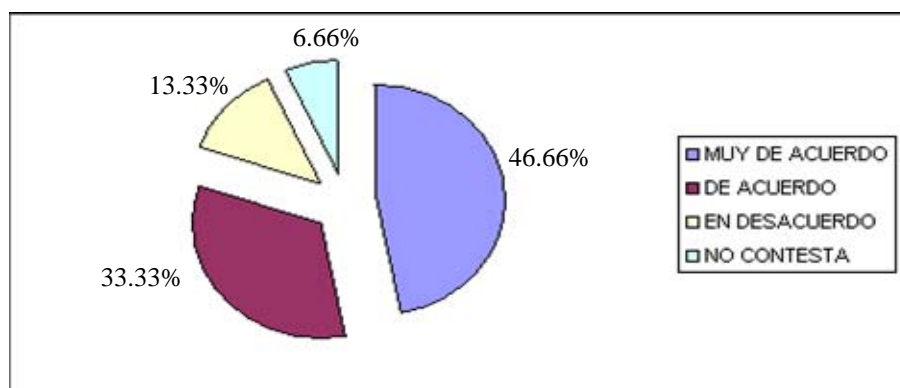
ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	53.33%
NO	5	33.33%
NO CONTESTA	2	13.33%

Fuente: Esta investigación

Se afirma que sí en los aspectos de evaluación por competencias en Pruebas Saber e Icfes, mas no en la formación integral, puesto que el plan de calidad de educación estandariza al ser humano, lo homogeneiza, además la cobertura provoca hacinamiento, descuidando así la educación por procesos que genera un aprendizaje significativo.

Además no puede haber calidad educativa sin inversión financiera, sin dotación de material didáctico, sin capacitación gratuita a los docentes, sin estímulos a la carrera docente y sin reducción de los altos costos educativos, que día a día buscan la privatización de la educación pública.

**GRÁFICA 55. ¿CONSIDERA USTED QUE LA FUSION DE LA INSTITUCION HA SERVIDO PARA AUMENTAR EL TRABAJO DEL DOCENTE?**



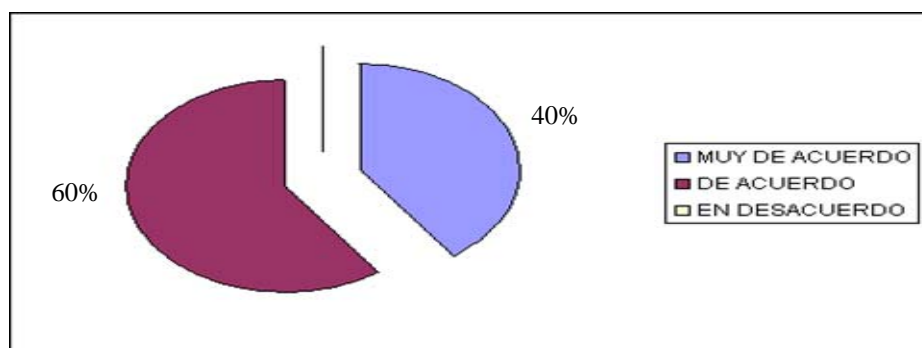


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	7	46.66%
DE ACUERDO	5	33.33%
EN DESACUERDO	2	13.33%
NO CONTESTA	1	6.66%

Fuente: Esta investigación

Se ha puesto al docente a tratar de entender los lineamientos, estándares y desarrollo de competencias, además el decreto 0230 ha condicionado el accionar de los planes de estudio, tratar de construirlos de manera articulada es una tarea muy difícil, por otro lado los resultados de las pruebas Saber e Icfes exigen el desarrollo de un enfoque pedagógico y el planteamiento de un currículo por competencias, cosa que hasta ahora ninguna institución educativa en Colombia ha logrado, se puede decir que se ha dado un revolcón educativo en donde todos estamos siendo golpeados, puesto que no lo entendemos, y tampoco se han dado los espacios y las herramientas para entenderlo y aplicarlo en pro de la calidad educativa en Colombia.

#### GRÁFICA 56. DESPUES DE LA FUSION HAY MAYOR EXIGENCIA POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS A LOS DOCENTES?

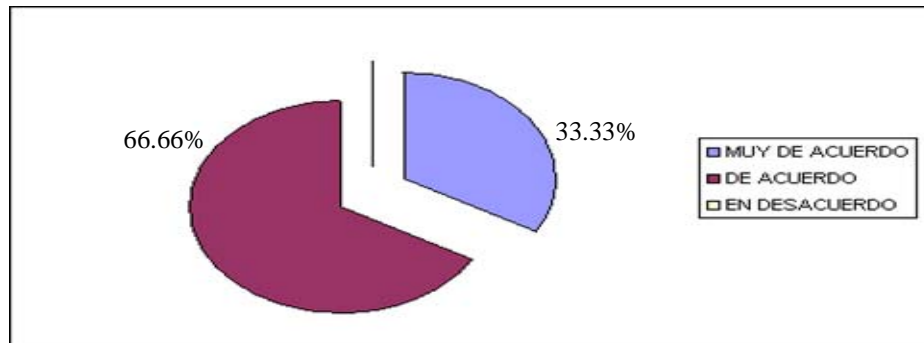


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	6	40.0%
DE ACUERDO	9	60.0%
EN DESACUERDO	0	0.0%

Fuente: Esta investigación

Los directivos están velando porque se cumplan de manera seria los planes de mejoramiento y así se garanticen excelentes resultados, puesto que sobre ellos recae una evaluación de desempeño en los aspectos de cobertura y calidad, es por ello que han incrementado la supervisión y exigencia en el trabajo del docente.

**GRÁFICA 57: EL PLAN DE ESTUDIOS SE HA MODIFICADO EN BENEFICIO DEL PROCESO EDUCATIVO?**

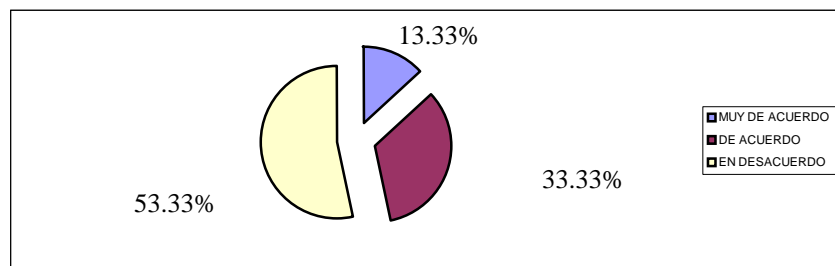


ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	5	33.33%
DE ACUERDO	10	66.66%
EN DESACUERDO	0	0.0%

Fuente: Esta investigación

El plan de estudios tiene en cuenta las directrices del decreto 230, el que a su vez remite a los lineamientos curriculares y los estándares, sin embargo aún no existen lineamientos ni estándares para algunas áreas, por ejemplo, no existen estándares para inglés, educación física, recreación y deportes, tampoco los hay para artes, religión e informática. De todos modos los docentes y directivos han procurado construir un plan de estudios acorde a las necesidades del estudiante y de la comunidad en general.

**GRÁFICA 58: LA FUSION PERMITIO UNA VERDADERA ARTICULACION DEL PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y LA EDUCACION MEDIA?**



ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY DE ACUERDO	2	13.33%
DE ACUERDO	5	33.33%
EN DESACUERDO	8	53.33%

Fuente: Esta investigación

Las directrices ministeriales abocan por la articulación de las áreas desde preescolar hasta grado once, así mismo direccionan desde lo legal el cumplimiento de competencias y estándares, del mismo modo exigen un enfoque pedagógico y didáctica especial para el desarrollo de competencias, pero esta normatividad desconoce los contextos escolares, la personalidad del docente, el influjo cultural del estudiante, y la poca capacitación que el ministerio ha dado al respecto, lo que en suma ha generado desarticulación, confusión, conflicto en la relaciones y en la ansiedad de poder en la parte directiva, y en otros casos bajo rendimiento académico y deserción escolar.

## 4.2 INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como se afirmó al inicio de este capítulo, para la interpretación de la información antes ya sistematizada y analizada se trabajan a continuación las categorías de análisis derivadas del objeto general, objetivos específicos y problema objeto de estudio de esta investigación, dichas categorías de análisis son:

- Cobertura de la educación en el municipio de Puerres
- Calidad educativa a partir de la conformación de la nueva Institución Educativa Juan XXIII
- Participación de los padres de familia en la construcción del Proyecto Educativo Institucional
- Sentido de pertenencia de los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Impacto del Proyecto Educativo Institucional en la comunidad Educativa.

### 4.2.1 Incidencia de la fusión en la cobertura de la educación en el municipio de Puerres de la Institución Educativa Juan XXIII.

#### INFORME DE MATRICULA AÑO LECTIVO 2005-2006 SEDE 1 JORNADA DIURNA Y NOCTURNA, SEDE 2 Y 3

No.	GRADO	No. Estudiantes		Totales	Urbano	Rural	PORCENTAJE	
		Hombres	Mujeres				Urbano	Rural
1	Preescolar	67	46	113	79	34	69.9%	30.1%
2	Primero	41	35	76	43	33	56.6%	43.4%
3	Segundo	38	32	70	44	26	62.9%	37.1%
4	Tercero	36	34	70	41	29	58.6%	41.4%
5	Cuarto	31	40	71	45	26	63.4%	36.6%
6	Quinto	37	40	77	41	36	53.2%	46.8%
7	Sexto	62	82	144	58	86	40.3%	59.7%
8	Séptimo	63	55	118	51	67	43.2%	56.8%
9	Octavo	57	56	113	59	54	52.2%	47.8%
10	Noveno	70	61	131	61	70	46.6%	53.4%

11	Décimo	47	67	114	52	62	45.6%	54.4%
12	Once	38	45	83	44	39	53.0%	47.0%
TOTALES		587	593	1180	618	562	52.4%	47.6%

Fuente: Coordinación académica Institución Educativa Juan XXIII. Puerres. Sep. 2005

Del anterior informe se pueden interpretar los siguientes elementos:

- Existe mayor población femenina en una diferencia de 6 estudiantes (593 mujeres contra 587 hombres), lo que implica ciertos aspectos culturales como que los docentes en el salón tienen igual proporción de mujeres y hombres y esto hace que el lenguaje y el trato con estudiantes sea de respeto y cordura, como también cuidado en el uso de expresiones y en la dureza en el trato.
- Existe un total de 1180 estudiantes, que indica un buen número en cobertura, esto garantiza la permanencia de docentes en su sede o en su puesto de trabajo, además indica que la reorganización no afecta tanto a la Institución Educativa, generando tranquilidad y estabilidad emocional y profesional al docente.
- Existe una gran diferencia en número en la población urbana perteneciente a la Institución Educativa con respecto a la población rural, existen 618 estudiantes del casco urbano frente a 562 del casco rural, la diferencia en número es de 56, esto se puede deber a que los estudiantes del casco rural no quieren acceder al aparato educativo, a la lejanía de la institución o a la proximidad a otros Centros Educativos.

La planta requerida en condiciones de eficiencia se obtiene de las Relaciones Técnicas:

- Alumno/Grupo
- Docente/Grupo
- Alumno/Docente

La asignación por alumno varía entre entidades territoriales por:

- Diferencias en el escalafón de los docentes
- La distribución rural/urbano de las plantas de personal.
- Parámetros por nivel y zona

En conclusión, en cobertura la Institución Educativa Juan XXIII mantiene el promedio exigido por el gobierno para pueblos relación 1 a 24, en los cursos se pasa este promedio lo que indica buena cobertura, la mínima relación es 1:26 y en algunos cursos 1:28.

**4.2.2 Calidad educativa a partir de la conformación de la nueva institución educativa Juan XXIII.** Para interpretar este aspecto se tiene en cuenta los siguiente subaspectos:

- Derivados de la gestión educativa o académica de la institución.
- Resultados pruebas Saber e Icfes: contexto mundial, nacional y local.
- Construcción de la estructura curricular: enfoque, planes de estudio, evaluación y proyectos

**4.2.2.1 Resultados pruebas Icfes y Saber en un contexto internacional.** Las demandas del mundo contemporáneo exigen orientar el sistema educativo hacia el logro de mejores niveles de competencias básicas, ciudadanas y laborales. Se busca que, en el largo plazo, los aprendizajes de los estudiantes en las aulas se materialicen en una mejor calidad de vida que les permita aumentar las probabilidades de movilidad y competencia a nivel mundial. Uno de los principales insumos para alcanzar este propósito son las evaluaciones. Con ellas se identifica el estado de desarrollo de las competencias de la población escolar y se fija el punto de partida para emprender las estrategias que garanticen el mejoramiento de los procesos y las prácticas pedagógicas.

La calidad educativa en Colombia: evidencia serios rezagos respecto a los promedios internacionales. Los resultados obtenidos por los colombianos en las pruebas PIRLS1 situaron al país en posiciones similares a las de Argentina e Irán, naciones que están por debajo del promedio internacional en la competencia de lectura. De estas pruebas se obtuvieron nuevos aprendizajes para el país. Por ejemplo:

Nuestros niños tienen un concepto muy bajo de sí mismos como lectores y que la mayoría de ellos obtiene mejores resultados en la lectura de textos literarios que en los informativos. También se pudo establecer que son actividades que favorecen la competencia lectora tener padres que dediquen por lo menos 6 horas a la semana a la lectura, y en la edad de Preescolar, leer cuentos infantiles y contar historias, utilizar juegos didácticos de reconocimiento del alfabeto, palabras y canciones. Además, es importante leer en voz alta y disponer de recursos educativos en el hogar, como libros, computadores, periódicos y revistas; en este último aspecto y según el estudio, Colombia es uno de los tres países con menores recursos de este tipo en el hogar.

En relación con los promedios latinoamericanos: Los resultados del Laboratorio de la Calidad LLECE, que evaluó las competencias en matemáticas y lenguaje de los estudiantes de los grados tercero y cuarto, de 11 países de la región, Colombia está por debajo del promedio latinoamericano. Con el propósito fundamental de superar estos promedios, Colombia está organizando un sistema de evaluación

que provea información a las autoridades educativas locales y a cada comunidad educativa de las instituciones oficiales y privadas del país, para orientar el diseño, la implementación y el seguimiento de sus Planes de Mejoramiento. En la actualidad se están aplicando las pruebas Saber con el fin de medir las competencias básicas de los estudiantes de quinto y noveno grado, los exámenes de ingreso a la educación superior a los chicos de grado once y los exámenes de calidad de la Educación Superior, aplicados desde el 2002 a estudiantes de algunos programas de este nivel educativo. Posteriormente, se aplicará una prueba a los niños que ingresan a Preescolar, con el fin de identificar su nivel de competencia y prevenir la deserción escolar en grado primero.

La reciente aplicación censal de la Prueba Saber en el país: Sitúa a Colombia al lado de Cuba, Chile y Uruguay, como uno de los primeros países de América Latina y el Caribe en evaluar toda su población escolar. Durante los años 2002 y 2003 y por primera vez en el país, se llegó a 1.052 municipios, de los 1.093 existentes, y se valoraron los conocimientos y las destrezas en matemáticas y lenguaje de 1.037.000 niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos y privados. En esta prueba participaron 682.453 estudiantes de 5º grado y 362.355 de 9º grado, lo cual equivale a una cobertura nacional del 80% para 5º grado, y del 68% para noveno. Posteriormente se medirán las competencias ciudadanas y las de ciencias.

Niveles de competencia esperados: De acuerdo con los estándares de competencias esperados, los resultados de la Prueba Saber evidencian un mayor desarrollo de las competencias en lenguaje, en comparación con matemáticas, tanto en los colegios públicos como en los privados.

Las competencias matemáticas hacen énfasis en la resolución de problemas cotidianos, simples y complejos e incluyen matemáticas para la vida: los sistemas de medición, geometría aplicada, así como la probabilidad, la estadística y la organización y clasificación de datos. Para evaluar lo que los estudiantes pueden hacer con lo que saben, la Prueba Saber en matemáticas se realizó a partir de la formulación y resolución de problemas, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el manejo de conceptos y procedimientos matemáticos; la capacidad de leer, escribir y comunicar matemáticamente, la capacidad de dar sentido lógico y de comprender y explicar situaciones matemáticas.

Las competencias en lenguaje hacen énfasis en la capacidad de comunicarse: hablar con claridad, escribir y entender lo que se lee. Se pasa de comprender textos sencillos a hacer inferencias, comparar textos y hacer interpretaciones críticas. Igualmente, implica destrezas y conocimientos para usar nuevos medios de comunicación como televisión, radio e Internet, así como los lenguajes del teatro, la música y la expresión corporal. Por esto, la evaluación se centró en la comprensión lectora, que abarca la utilización del lenguaje para comunicarse, la

comprensión de diferentes tipos de textos, la comunicación escrita y la relación entre distintos textos.

### **Niveles de competencia obtenidos**

En matemáticas, el 89 por ciento de los niños de quinto grado es capaz de resolver problemas matemáticos cotidianos, el 54 por ciento soluciona problemas simples, y sólo el 23 por ciento resuelve problemas complejos. Esto equivale a que, el 11 por ciento no alcanza las competencias matemáticas mínimas. En noveno grado, el 72 por ciento de los muchachos resuelve problemas simples, el 30 por ciento complejos, el 7 por ciento aplica estrategias de solución simple de problemas complejos, pero sólo el 1 por ciento es capaz de resolver problemas complejos con estrategias de solución simple; es decir, que el 28 por ciento de estos chicos, no tiene las competencias mínimas.

En lenguaje, el 91 por ciento de los niños de quinto grado evaluados, comprende superficial y fragmentadamente un texto, mientras que el 83 por ciento comprende su significado básico, y el 50 por ciento logra hacer inferencias sobre el mismo texto; o sea, sólo el 9 por ciento de los niños de quinto grado no cuenta con las competencias mínimas. De los muchachos de noveno grado, el 93 por ciento comprende el significado básico de un texto, el 72 por ciento logra hacer inferencias, el 34 por ciento relaciona la comprensión entre textos y apenas el 3 por ciento logra una lectura crítica del mismo; es decir, el 7 por ciento de los niños no alcanza las competencias mínimas.

Para el caso de la Institución Educativa Juan XXIII los niveles de competencias obtenidos se muestran así:

ASIGNATURA	PUNTAJE PROMEDIO	NIVEL
MATEMÁTICAS	70.39	Alto
LENGUAJE	46.49	Medio alto
SOCIALES	46.72	Medio alto
FÍSICA	45.46	Medio alto
FILOSOFÍA	44.27	Medio alto
BIOLOGÍA	47.79	Medio alto
QUÍMICA	43.67	Medio alto

Fuente: Coordinación Académica Institución Educativa Juan XXIII. Año 2004-2005

El anterior cuadro permite ver que la asignatura que necesita mayor trabajo en competencias es: Química.

Y la asignatura en la que los estudiantes tienen mayor desarrollo de competencias comunicativas básicas y específicas es: Matemáticas.

Según informe de puntuación por puestos en pruebas de estado a nivel promedio departamental se destacan los estudiantes:

Chávez Figueroa Juan Guillermo con Icfes registro N°. ac200610232444 quien ocupó el puesto 31 a nivel departamental y el 1 a nivel institucional y Arroyo Riascos José Luis con código registro Icfes N°. ac200610235465 quien ocupó el puesto 87 a nivel departamental y el 2º a nivel institucional.

Actualmente la institución educativa en pruebas Saber está ubicada **en el nivel: alto.**

Y en ICFES ocupa el puesto 38 en el departamento entre 650 Instituciones.

Los anteriores resultados implican un mejoramiento en el desempeño por competencias y un trabajo arduo de docentes para mejorar resultados en estas pruebas, la institución avanza cada vez más, año tras año su desempeño es más cualificado y de mejor puntaje en competencias en el contexto local y departamental.

**4.2.2.2 Construcción de la estructura curricular: enfoque, planes de estudio, evaluación y proyectos.** Otro aspecto importante en la calidad educativa es el diseño de un currículo con pertinencia social y académica, sin embargo al respecto no se ha trabajado en este aspecto. La Institución Educativa Juan XXIII, no tiene definido un tipo de currículo, de igual modo carece de un enfoque pedagógico, su estructuración de planes de estudio no es muy clara y existen grandes ambivalencias e inconsistencias entre áreas y entre sedes para incorporar las competencias en el trabajo de aula.

Al no tener definido un enfoque pedagógico por competencias, se desarticula el trabajo de la institución, debido a que cada docente incorpora en su proyecto de aula las competencias según su parecer o experiencia pedagógica, generando conflictos entre grados y al interior del área y de la institución, puesto que en ocasiones choca el desarrollo de los procesos de aprendizaje de una área con otra, así mismo se encuentran dificultades en la evaluación, mientras unos evalúan contenidos, otros evalúan logros, otros indicadores de logros, otros manifiestan que evalúan competencias y otros desempeños, sin embargo no se ha creado un norte claro y adecuado al respecto, para que todas las áreas definan: ¿qué se va a evaluar, qué contenidos se deben trabajar, cómo se deben asumir estos contenidos, qué contextos problemáticos de aprendizaje deben ser comunes a las áreas, cómo trabajar la interdisciplinariedad y cómo desarrollar las competencias y evidenciar sus desempeños?.

Los anteriores interrogantes siguen sin respuesta y mientras la institución educativa no conforme un equipo pedagógico de trabajo que diseñe y oriente de manera muy precisa y clara al respecto de lo anteriormente mencionado, cada



quien en la institución trabajará a su modo muy lejos del colectivo docente y de esa visión conjunta de trabajo pedagógico que como institución educativa se debería tener.

Finalmente, se puede inferir que la fusión ha generado conflictos en la interacción académica y pedagógica, es difícil articular contenidos, procesos y competencias entre los niveles de primaria, bachillerato y preescolar debido a las diferentes posturas epistemológicas, pedagógicas y de experiencia de los docentes y la falta de capacitación y claridad conceptual entorno a las competencias y su incorporación a los proyectos de aula y de área tal como lo exige el decreto 230 y los lineamientos y estándares curriculares del ministerio de educación nacional.

Cabe mencionar que la institución educativa se ha mantenido en buenos resultados lcfes y en calidad educativa no por los resultados de la fusión sino por la seriedad e idoneidad de sus docentes y directivos, como política institucional se tiene el camino hacia la excelencia y el alto sentido de compromiso para con el trabajo y educación de los jóvenes Puerreños.

Asociado a lo anterior está el compromiso y exigencia de algunos padres de familia para con el estudio de sus hijos, además los estudiantes de la Institución Educativa Juan XXIII son en su gran mayoría receptivos, tienen respeto por sus docentes y directivos y se preocupan por su estudio y buscan aprender significativamente.

#### **4.2.3 Participación de los padres de familia en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.**

La participación de los padres de familia en la construcción del proyecto educativo institucional ha sido mínima, debido a factores asociados con tiempo de trabajo, escaso sentido de pertenencia, desconocimiento de elementos pedagógicos, legales y educativos de la institución educativa, además de la cultura de al desconfianza y de delegar la responsabilidad de formación del hijo casi en su totalidad la institución educativa, además por parte de la institución solo se han creado espacios para los padres de familia muy pegados a la ley, estos espacios son consejo directivo, consejo de padres de familia, y los pocos encuentros derivados de los programas deportivos, culturales y la entrega de boletines.

En estos espacios como en los de las comisiones de evaluación y promoción la participación de ellos no es muy activa ni propositiva y en ocasiones ni siquiera asisten por lo que es necesario diseñar planes, programas y proyectos que exploren el saber y fomenten la participación de los padres de familia como actores protagónicos del desarrollo y dinámica educativa de la institución educativa Juan XXIII de Puerres.

**4.2.4 Sentido de pertenencia de los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.** Antes de mencionar el sentido de pertenencia en la construcción del proyecto educativo institucional es necesario referir como está la situación humana y profesional de las personas que elaboran o participan de la construcción del proyecto educativo institucional; es decir es necesario referir el clima organizacional: ambiente y relaciones laborales.

La fusión obligó a las instituciones a interactuar, es así como las escuelas y el colegio antes interactuaban de manera independiente cada cual desarrollaba sus procesos educativos según su liderazgo organizacional y de gestión humana, en la actualidad al fusionarse se creó un solo sentido de liderazgo y coordinación, esto generó al inicio dificultad debido a la pérdida de autonomía de las sedes, pero la adaptación a la nueva situación fue positiva.

Por otra parte se presentó tensión en los docentes, debido a que la reorganización hacía temer una reubicación en otras sedes o fuera del municipio, como por cierto así sucedió en el municipio de Puerres, se reubicaron 16 docentes en los municipios de La Victoria, Potosí y algunos en Monopamba, esto generó incertidumbre, temor, pero en lo que respecta a la institución Juan XXIII esto no la afectó mucho, la gran mayoría de sus docentes permanecieron en su sede y en su área de trabajo.

Por otra parte la comunicación obligada en la planeación, evaluación y actividades entre sedes promueve espacios de comunicación, al respecto se puede decir que la mayor parte de docentes son empáticos y rápidamente han establecido nuevas amistades y se han compenetrado con el trabajo académico, humano y pedagógico de sus otros colegas, sin embargo algunos docentes en especial los de avanzada edad son reacios al cambio y no quieren o no saben adaptarse tan fácil al dinamismo de la nueva Institución Educativa.

Los estudiantes de igual modo deben adaptarse al nuevo contexto educativo, sin embargo ellos han sido más flexibles al cambio que los adultos, por el contrario han mostrado curiosidad frente a su entorno, sus nuevos docentes y amigos, de tal modo que buscan nuevos grupos de relación y trabajo académico.

De todos modos, es cuestión de tiempo adaptarse a los nuevos docentes, al nuevo ritmo de la nueva Institución Educativa, por lo tanto solo queda promover el dialogo, la tolerancia y la adaptabilidad eficiente frente aun cambio impuesto desde arriba y que solo el tiempo dirá que tan benéfico o perjudicial fue para la educación y para Puerres.

En este orden de ideas se puede decir que el clima organizacional es bueno, hay participación mayoritaria, aunque el sentido de pertenencia no se ha logrado en su totalidad lo cual interfiere de algún modo en el trabajo en equipo para la conformación y reestructuración del PEI.

Para algunos es un proceso de adaptación lento, pero mientras se logra, la Institución Educativa debe conformar equipos de trabajo con toda la comunidad educativa, para que sean ellos quienes vayan creando el camino y dejando huellas sobre como debe ser la estructura curricular y como debe ser el PEI que la comunidad Puerreña necesita.

#### **4.2.5 Impacto del proyecto educativo Institucional en la comunidad Educativa.**

Toda Institución Educativa debe realizar un Proyecto Educativo Institucional que sea pertinente con la dimensión socioeconómica, educativa, y cultural del entorno en el que se circunscribe, sin embargo la Institución Educativa Juan XXIII de Puerres, no ha realizado un diagnostico participativo, critico y serio que permita mirar cómo el PEI puede responder a las dimensiones antes mencionadas y desde allí empezar a construir un currículo que se acople y propenda por un impacto social a esta realidad, es decir un currículo que tenga pertinencia académica y social.

Por esto, al finalizar los estudiantes el bachillerato se mira en la experiencia, que éstos jóvenes ingresan a grupos armados al margen de la ley, al ejercito y otros pocos regresan a los cultivos y crianza de ganado ó se quedan dependiendo de sus padres como desempleados.

Desde esta perspectiva se mira como la Institución no genera un impacto real y positivo en el desarrollo de la comunidad, además con la fusión tampoco se han logrado cambios positivos. No se ha logrado aún construir un solo proyecto educativo que recoja los intereses y necesidades de la nueva comunidad educativa emergente de esta fusión, por lo que se requiere urgentemente crear equipos de trabajo y planes de mejoramiento que le permitan a la Institución Educativa ser motor de desarrollo humano y social en el municipio.

## CONCLUSION

El trabajo investigativo, permitió obtener un conocimiento sobre los siguientes aspectos fundamentales:

- Cobertura de la educación en el municipio de Puerres
- Calidad educativa a partir de la conformación de la nueva Institución Educativa Juan XXIII
- Elaboración, participación y pertinencia del Proyecto Educativo Institucional.
- Impacto del Proyecto Educativo Institucional en la Comunidad Educativa.

Con respecto a lo anterior se pudo concluir que la cobertura educativa en el municipio de Puerres aumentó, es decir fue positivo la incidencia de la fusión y asociación, esto debido a que permitió la mayor captación de estudiantes, lo que le permite al gobierno nacional cumplir con uno de sus objetivos que es lograr que cada día mayores niños accedan al aparato educativo; al asociarse o fusionarse, el número de estudiantes se incrementó ya que por la ubicación geográfica de las escuelas, los padres de familia y los niños optan por matricular en estos centros Educativos. La cobertura fue muy buena, en total el número de estudiantes es de 975 estudiantes.

La cobertura además permitió que la conformación del núcleo poblacional estudiantil fuese diversa, esto es que los niños y jóvenes que ingresan a la nueva Institución Educativa vengan de diferentes sectores, y estratos económicos, además la edad es muy diversa, lo que provoca una gran heterogeneidad en hábitos, costumbres y de alguna forma ha sido difícil la interacción con estudiantes, padres de familia y docentes.

Un segundo elemento de conclusión es el de calidad educativa, al respecto se puede concluir que la incidencia de la fusión ha sido mínima en torno a lo curricular, pedagógico y académico, cada docente y cada área en su respectivo centro educativo sigue igual, hasta el momento no se han podido conformar verdaderos equipos de trabajo que permitan una articulación de los contenidos de los proyectos de aula; de los proyectos de área no se han definido logros, indicadores de logro, competencia de manera institucional y por áreas, del mismo modo existen diferentes tendencias pedagógicas en cada docente lo que ha dificultado la construcción de una verdadera propuesta curricular.

La Institución Educativa adolece de la definición de un currículo sociocéntrico, paidocentro y técnico, no existe tampoco un enfoque pedagógico institucional que oriente los procesos educativos y académicos a docentes y estudiantes, tampoco hay claridad en la forma de evaluación, algunos docentes siguen evaluando por contenidos, otros por competencia, del mismo modo los procesos de recuperación y profundización no tienen mucha claridad.

Esto significa que antes de mejorar la calidad educativa y orientar adecuadamente nuestro proceder académico, lo ha empeorado, al haber mayor número de docentes es mayor la confusión y más duro el trabajo de tratar de construir colectivamente un Proyecto Educativo Institucional que fije las directrices del trabajo escolar.

En cuanto a la calidad educativa mirada desde las pruebas Icfes y Saber, la Institución Educativa mejoró, pero no debido a la fusión, sino a la responsabilidad de los docentes y al esfuerzo de los estudiantes y padres de familia, la institución educativa siempre se ha caracterizado por la calidad en su trabajo formativo y académico, de tal modo que los resultados obtenidos son de agrado, actualmente la institución educativa se ubica de 37 a nivel departamental y su promedio en pruebas Saber e Icfes es alto.

Un tercer elemento de conclusión es la construcción colectiva y participativa del P.E.I, al respecto se puede decir que este factor ha generado muchas complicaciones, ya que cada centro educativo tenía su propio P.E.I y al tratar de formar uno solo en la nueva Institución Educativa, ha generado contratiempos de tipo administrativo, interrelacional, comunicativo y sobre todo académico y pedagógico.

Cada centro quiere imponer sus cosas, no se ha logrado una comunicación efectiva y una real participación para la construcción colectiva, secuencial y articulada de un P.E.I que responda a las necesidades de la comunidad educativa y del contexto social de Puerres.

La participación de padres de familia es nula y existen algunos docentes muy reacios al cambio y se niegan a participar activamente en la elaboración de este importante proyecto. Ya sea por las diferencias en el manejo de poder, por la dificultad de aceptar sus nuevos compañeros docentes, por el no aceptar la normatividad o por desconocimiento de algunos elementos pedagógicos asociados a currículo, competencias y evaluación.

Como último elemento de conclusión está el impacto del Proyecto Educativo Institucional en la Comunidad Educativa, al respecto se puede decir que se continúa ofreciendo el mismo tipo de educación con perfil académico, la institución no ha propendido por adecuarse a las necesidades del contexto. Dicho de manera más precisa, la mayoría de los estudiantes son de clase social media baja y baja,

no tienen recursos para estudios universitarios, por lo que al egresar de bachillerato engrosan las filas del desempleo, la guerrilla, el narcotráfico, o vuelven a su tierras a seguir con los trabajos de agricultura y ganadería, por lo que se puede inferir que el impacto del P.El sobre la comunidad es negativo en cuanto al desarrollo social, únicamente el Proyecto Educativo capacita a los estudiantes en los distintos saberes académicos, sin embargo esto no tiene repercusión en su calidad de vida laboral. Desde ésta perspectiva se puede decir que el Proyecto Educativo Institucional es descontextualizado.

## RECOMENDACIONES

Se puede recomendar en torno a la cobertura de la educación en el municipio de Puerres, que es necesario concienciar a los padres de familia sobre la necesidad de educación, hacer un estudio diagnóstico socioeconómico que permita descubrir la verdadera situación de los padres de familia y porque algunos niños y jóvenes aún no acceden al aparato educativo ofrecido en ésta región. Una vez conocidos los resultados del diagnóstico se deben generar estrategias de inserción de los estudiantes al aparato educativo.

En lo que respecta a la calidad educativa se puede decir que es necesario realizar varios procesos, en primera medida capacitar a los docentes de manera procesal sobre competencias, lineamientos, estándares, proyectos, enfoques pedagógicos y currículo, así como también en evaluación y los diversos fundamentos legales que generan una nueva dimensión en la dinámica educativa en Colombia. Acto seguido se deben conformar equipos interdisciplinarios que permitan orientar los planes de mejoramiento contruidos con la ayuda de la F.E.S y por último crear un plan estratégico que permita la construcción de objetivos y tareas para dar cumplimiento efectivo a estos planes.

Para que la elaboración , participación y pertinencia del P.E.I sea institucional y se desarrolle desde y con la comunidad educativa se deben crear espacios de capacitación y trabajo en equipo en donde se recojan los intereses, necesidades y saberes de padres de familia y estudiantes, del mismo modo los docentes deben buscar generar espacios de dialogo entre las distintas áreas y desde allí recoger sus experiencias académicas y de aula y con ello formar proyectos, planes de estudio, tendencias evaluativas que permitan construir un solo lenguaje pedagógico y académico que direcciona el saber y el hacer del docente de la Institución Educativa el diálogo abierto y la reflexión permanente y crítica permitirían el surgimiento de la calidad educativa de una manera continua, procesual y propositiva.

Además, para que el Impacto del Proyecto Educativo Institucional en la comunidad Educativa sea pertinente, se necesita primero conocer que necesita el entorno económico y social de Puerres, desde allí construir un currículo que promueva el desarrollo social y humano, muy probablemente esto implique cambiar de modalidad o énfasis de la institución a uno empresarial, agropecuario, de negocios o técnico industrial, el estudio de la dimensión socioeconómica del municipio y del plan de desarrollo municipal podría fijar las directrices de un Proyecto Educativo Institucional con pertinencia académica y pertenencia social.

Un aspecto muy importante es la infraestructura, pues de ella depende en gran medida la comodidad y la capacidad de manejo de recursos para generar

bienestar y aprendizaje significativo en los alumnos, evitando el hacinamiento, de allí que se recomiende gestionar recursos para ampliación y dotación de aulas y material didáctico para la institución educativa Juan XXIII de Puerres, en Pro de propiciar ambientes agradables de aprendizaje significativo y convivencia pacífica.



## BIBLIOGRAFÍA

BRIONES, Guillermo. Investigación social y educativa IV. Santafé de Bogotá : Mesa Redonda, 1995. 189p.

CASANOVA, Jorge. Equidad en la Educación. En Iberoamericana de Educación. Número 23

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La planeación educativa en las entidades territoriales. Guía para la elaboración de planes educativos. Santafé de Bogotá, 1998.

CORREA MOLINA, Cecilia. Administración estratégica y calidad integrada en las instituciones educativas. Santafé de Bogotá, Cooperativa Editorial el Magisterio, 1997.

Diccionario enciclopédico hispanoamericano de Ciencias, artes y Literatura. Tomo VIII. Montaner y Simón, 2006, 123 p.

DRUCKER, Peter. Gerencia para el futuro. Santafé de Bogotá : Norma, 1996.

El Proyecto Educativo Institucional, una construcción de sentido. Santafé de Bogotá : Santillana, 1995.

GEMTO, Samuel. Evaluación e indicadores de calidad educativa. Santafé de Bogotá : Mesa Redonda, 1995. 189p.

GUERRA, Cesar. Evaluación de calidad en Colombia. Santafé de Bogotá : Mesa Redonda, 1996. 153p.

GUTIERREZ, Luís. Gerencia Total. En : El Espectador. Santa Fe de Bogotá, 1995.

MENDEZ, Carlos. Metodología de la Investigación. Santafé de Bogotá : Mcgraw Hill, 2007. 125 p.

P.O.M Plan de Ordenamiento Municipal. Puerres, 2007

POT. Plan de Ordenamiento Territorial. Puerres, 2007

Proyecto Educativo Institucional. Institución educativa Juan XXIII Puerres.

RIVAS M., Modesto. Administración Educativa. Modulo Universidad Mariana. Pasto, 1996.

SABINO, Carlos. Metodología de la Investigación. Santafé de Bogotá : Bruguera, 2005, 112 p.

SCRIVEN, Charles. Citado por TRIANA, Alejandro. Educación, evaluación y calidad educativa. Santafé de Bogotá : Bruguera, 1995. 165p.

TOPETE, Carlos y ALVAREZ, Isaías. Modelo para una Evaluación integral de las políticas sobre calidad de educación. Santafé de Bogotá : Paidós, 2006. 117p.

TRIANA, Alejandro. Educación, evaluación y calidad educativa. Santafé de Bogotá: Bruguera, 1995. 165p.

# **ANEXOS**

## ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
INVESTIGACION: INCIDENCIA DE LA INSTITUCIONALIZACION EN LA CALIDAD  
EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII  
ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII –  
PUERRES

OBJETIVO GENERAL: determinar la incidencia de la institucionalización en la calidad educativa de la institución educativa Juan XXIII.

OBSERVACIONES: Estimado directivo(a) a continuación usted encuentra una serie de preguntas tipo cerrado, por favor contéstelas de manera muy objetiva, seria y responsable. La información que usted nos proporcione es muy valiosa para nuestra institución e investigación.

### ASPECTOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_  
TELEFONO: \_\_\_\_\_  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
SEDE DONDE LABORA: \_\_\_\_\_  
TIEMPO DE TRABAJO EN LA INSTITUCION: \_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO

#### ASPECTO UNO: RELACIONES INTERPERSONALES

1. ¿ Cómo son las relaciones con sus compañeros(as) después de la fusión?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_
2. ¿ Cómo son las relaciones con los estudiantes después de la fusión?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_ e)Ha cambiado?
3. ¿Cómo son las relaciones con los nuevos directivos(as) después de la fusión, cual es la percepción sobre ellos?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_
4. ¿ Los padres de familia están satisfechos con la fusión?  
a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_
5. ¿Cómo son las relaciones con la comunidad en general?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_
6. ¿Cómo es la integración directivo docente - estudiante después de la fusión?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_

## ASPECTO DOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

7. ¿La fusión le ha afectado cambiándolo(a) de su lugar de trabajo?  
a) Si\_\_\_\_\_ b) No\_\_\_\_\_
8. ¿Cómo es la relación del rector con los coordinadores de la institución?  
a) Excelente\_\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_\_
9. ¿ Después de la fusión se ha cambiado el enfoque pedagógico institucional?  
a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ c) ¿Cual?\_\_\_\_\_

## ANEXO B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
INVESTIGACION: INCIDENCIA DE LA INSTITUCIONALIZACION EN LA CALIDAD  
EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII  
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII –  
PUERRES

OBJETIVO GENERAL: determinar la incidencia de la institucionalización en la calidad educativa de la institución educativa Juan XXIII.

OBSERVACIONES: Estimado docente, a continuación usted encuentra una serie de preguntas tipo cerrado, por favor contéstelas de manera muy objetiva, seria y responsable. La información que usted nos proporcione es muy valiosa para nuestra institución e investigación.

ASPECTOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD : \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

SEDE DONDE LABORA: \_\_\_\_\_

TIEMPO DE TRABAJO EN LA INSTITUCION: \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO

### ASPECTO UNO: RELACIONES INTERPERSONALES

2. ¿ Cómo son las relaciones con sus compañeros(as) después de la fusión?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_
2. ¿ Cómo son las relaciones con los estudiantes después de la fusión?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_ e)Ha cambiado?
3. ¿Cómo son las relaciones con los nuevos directivos(as) después de la fusión, cual es la percepción sobre ellos?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_
4. ¿ Los padres de familia están satisfechos con la fusión?  
a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_
5. ¿Cómo son las relaciones con la comunidad en general?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_
6. ¿Cómo es la integración docente - estudiante después de la fusión?  
a) Excelente\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_

## ASPECTO DOS: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

7. ¿La fusión le ha afectado cambiándolo(a) de su lugar de trabajo?  
a) Si\_\_\_\_\_ b) No\_\_\_\_\_
8. ¿Cómo es la relación del rector con los docentes de la institución?  
a) Excelente\_\_\_\_\_ b) buena\_\_\_\_\_ c) regular\_\_\_\_\_ d) Mala\_\_\_\_\_
9. ¿ Después de la fusión se ha cambiado el enfoque pedagógico institucional?  
a) Si \_\_\_\_\_ b) No \_\_\_\_\_ c) ¿Cual?\_\_\_\_\_

## **ANEXO C.**

### **ENTREVISTA**

1. ¿Cómo ha influido la conformación de la Institución Educativa Juan XXIII en la calidad y la cobertura en la educación?
2. Cómo encontró usted los Centros Educativos fusionados y asociados?. Fortalezas y debilidades?
3. ¿Cómo mira la participación de los padres de familia en la construcción de Proyecto Educativo Institucional?
4. ¿Cómo analiza usted el sentido de pertenencia de los docentes fusionados y asociados? en torno: a) la institución b) la construcción del nuevo P.E.I.
- 5.Cuál ha sido el impacto de ésta normatividad (fusión)?



**ANEXO D.  
CRONOGRAMA**

ACTIVIDADES	AÑO 2006												AÑO 2007					
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	
DISEÑO DE LA INVESTIGACION Y PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DEL PROYECTO																		
RECOLECCION DE LA INFORMACION																		
ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION																		
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS																		
PRESENTACIÓN A JURADOS															—			
CORRECCIONES FINALES																—		
REDACCIÓN Y TRANSCRIPCION DEL TRABAJO																—		
SUSTENTACIÓN FINAL																	—	

PRESENTADO EL DIA \_\_\_\_\_ DEL MES \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
Vº Bº PROFESOR ASESOR